AÑO L. Martes 11 de junio de 1889.—San Bernabé apóstol. NUMERO 135.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889.

Según nos escriben nuestros corresponsales, los Sres. Amédée Prince y Cª el *Pabellón de Guatemala*, en donde han organizado un gabinete de lectura de los principales periódicos de las Americas del Centro, del Sud, de las Antillas y del Extremo-Oriente es una construcción de madera, de las más lindas.

Está situado dicho pabellón á mano derecha de la Torre de Eiffel, del lado derecho y enfrente de la parte central del Palacio de las Artes liberales. Se encuentra á proximidad de todas las secciones de las Americas y del imperio del Brasil, quienes han construido palacios que rivalizan de riqueza, y que serán una de las mayores atracciones de la *Exposición*.

Encomendamos particularmente á nuestros compatriotas que visiten, en el *Pabellón de Guatemala*, la instalación que han hecho nuestros corresponsales, Sres. Amédée Prince y Cª, gracias á la amabilidad del señor comisario general de Guatemala.

ADMINISTRACIÓN DEL

DIARIO DE LA MARINA.

Habiendo dejado de ser agente del Diario de la Marina en Itabo el Sr. D. Ramón Pumarin, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Antonio González para sustituirle, y con él se entenderán los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 6 de junio de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero*.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 10 de junio, á las 7 y 40 ms. de la mañana.

Ha carecido de importancia el Consejo de Ministros celebrado ayer en Aranjuez bajo la Presidencia de su majestad la Reina.

Ha sido nombrado Presidente del Consejo de Estado el Sr. Groizard.

Los amigos del Sr. Gamazo han tomado ya una actitud resuelta. No asistirán á la reunión de la mayoría del Congreso, á menos que no obtengan concesiones en favor de la industria y de la agricultura.

El Gobierno cuenta en el Congreso con 235 Diputados; la minoría conservadora con setenta; treinta el Sr. Gamazo; diez el Sr. Romero Robledo; otros diez el Sr. Martos; seis centralistas; cinco de Cassola; treinta y uno republicanos; uno ultramontano, viniendo á sumar todas las minorías ciento sesenta y tres Diputados.

La Corte regresará el miércoles 12 á Madrid.

Roma, 10 de junio, á las 8 y 25 ms. de la mañana.

Su Santidad se encuentra muy decaido, y se niega á recibir á toda clase de personas.

Nueva-York, 10 de junio, á las 8 y 40 ms. de la mañana.

Telegrafían de Madrid que el Sr. Marqués de la Habana será nombrado Presidente del Senado.

Nueva York, 10 de junio, á las 9 y 05 ms. de la mañana.

De la investigación realizada por los *coroners* resulta que el Club de pesca de Pittsburg, es el responsable de la catástrofe ocurrida en Johnstown, á consecuencia del mal estado en que se encontraba la represa del lago.

Paris, 10 de junio, á las 9 y 20 ms. de la mañana.

Varios empleados han sido arrestados por haberse descubierto que se hallaban comprometidos en una conspiración, habiéndose cogido documentos importantes.

A causa de haberse prohibido celebrar un *meeting* bulangista en Angulema, Mr. Deroudéle y otros jefes de dicho partido protestaron de la prohibición del Gobierno, habiendo sido arrestados. Con este motivo se produjo una violenta agitación en el populacho. Las tropas recibieron la orden de no salir de los cuarteles y estar listas para reprimir cualquier desorden.

Berlín, 10 de junio, á las 10 de la mañana.

Ha llegado á esta capital el Shah de Persia, habiendo sido recibido por el Emperador y las altas autoridades del Imperio.

Nueva York, 10 de junio, á las 7 y 30 ms. de la mañana.

En la noche del sábado llegó, procedente del puerto de su nombre, el vapor-correo *Habana*.

Roma, 10 de junio, á las 10 y 50 ms. de la mañana.

Ha sido imponente el acto de descubrir el velo de la estatua erigida en honor de la memoria de Giordano Bruno. Asistieron al acto más de treinta mil personas, entre las que se encontraban el Alcalde, Senadores y Diputados y muchos empleados.

Su Santidad ha recibido muchos telegramas deplorando la erección de la estatua á Giordano Bruno.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 8, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 3 á 5½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), á $4.87½.
Idem sobre Paris, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 16¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 129½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 7⅞.
Centrífugas, costo y flete, á 5¼.
Regular á buen refino, de 6⅛ á 6¼.
Azúcar de miel, de 6⅛ á 6⅜.
Mieles, á 29.

El mercado muy firme.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 7.
Harina patent Minnesota, $5.60.

Londres, junio 8.

Azúcar de remolacha, á 24|8¼. A entregar en junio.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 25|6.
Idem regular refino, á 20|
Consolidados, á 98 5|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 75¾ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Paris, junio 8.

Renta, 3 por 100, á 86 francos 60 cts. ex-interés.

Nueva-York, junio 8.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 3,188 bocoyes; 205,000 sacos.
Contra existencias en igual fecha de 1888; 17,159 bocoyes; 1.990,000 sacos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 10 de junio de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 236¾ por 100 y cierra de 236¼ á 237 por 100.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2¾ á 5 p§ P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19¾ á 20 p§ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	5¼ á 5¾ p§ P., oro español, á 60 d|v. 5¾ á 6¼ p§ P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	3 á 3¾ p§ P., oro español, á 60 d|v. 4½ á 5 p§ P., oro español, á 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	7¾ á 8½ p§ P., oro español, á 60 d|v. 8½ á 8¾ p§ P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p.§ anual, en oro á billetes

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cognecho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem, bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem, superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id.	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: 10½ á 10⅝ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: sin operaciones.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 7⅞ á 8¼ reales oro arroba, según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 7⅞ á 8 reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Pablo Roqué.
DE FRUTOS.—D. Andrés Zayas, auxiliar de Corredor, y D. Pedro Puig, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 10 de junio de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIA DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 236¾ por 100 y cierra de 236¼ á 236⅝ por 100.

	Compradores.	Vends.
FONDOS PUBLICOS.		
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	sin á sin	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.		
Bonos del Ayuntamiento	31 á 37	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	7¾ á 6¼	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	16½ á 16	D
Banco Agrícola	81 á 45½	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	84 á sin	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	49 á 30	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 91	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	48½ á 48	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	34 á 28	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	50 á 40	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	50½ á 50¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	45½ á 48½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	7 á 6	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	4 á 5½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	13¾ á 12	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	12 á 11½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	3½ á 1	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	86½ á 83½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano.	10½ á 9½	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cienfuegos	2 D á par	
Ingenio "Central Redención".		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Cienfuegos		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p.§ interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p.§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 10 de junio de 1889

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de 3 del actual, sacar á remate público la construcción de un bote de 7½ especie y dos chinchorros, bajo el tipo de $522-09 oro el primero y $773-24 idem los segundos, á tenor del plano, detalles y demás condiciones del pliego que queda expuesto en Secretaría: todos los días hábiles, de once á dos de la tarde, se hace presente que la subasta referida tendrá lugar el 6 de julio entrante, hora de la una de la tarde, en que estará constituida la expresada Corporación, para atender las proposiciones que se presenten.

Habana, 5 de junio de 1889.—*Joaquín Micón.*
C n. 840 8-7

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de 3 del actual, sacar á subasta la construcción de un alglibe para el servicio de los lupuas nacionales y extranjeros en este puerto, bajo el tipo de $8,935-14 oro, y á tenor del plano, detalles y condiciones del pliego que se halla expuesto en esta Secretaría, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde, se hace saber por este medio al público que el expresado acto tendrá lugar el 6 de julio entrante, hora de la una y media de la tarde, en que estará constituida la expresada Corporación, para atender las proposiciones que se presenten.

Habana, 5 de junio de 1889.—*Joaquín Micón.*
C n. 841 8-7

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El Sr. D. Pío de la Peña y Arregui, Teniente que fué de este ejército, vecino que fué de esta capital, Empedrado número 75, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, en día y hora hábil, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 8 de junio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-11

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

SANIDAD.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado se suspendan en los Mercados de esta ciudad, las ventas de carnes y pescados desde las diez de la mañana en verano y desde las once en invierno.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 7 de junio de 1889.—*L. Pequeño.* 3-11

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Don Laureano Pequeño y González, Alcalde Municipal de la Habana.

Hago saber: que reclamado por la cultura y ornato de la ciudad, el exacto cumplimiento de los artículos 116, 154, 155, 156, 157 y 158, de las Ordenanzas de Construcción, he dispuesto se publiquen á continuación los referidos artículos, para conocimiento de los vecinos á quienes interese, y á fin de que no puedan alegar ignorancia, por más que sea inexcusable, dispuesto como estoy á ejecutar las medidas que se prescriben en los referidos artículos, transcritos que sean los plazos que en ellos se señalan, y el de un mes que se fija para la cerca de los solares yermos, á contar desde la publicación del presente en el *Boletín Oficial* y periódicos diarios.

Art. 116. Siendo el objeto del citado artículo y el de las leyes recopiladas en que se funda que en los solares yermos se levanten casas decentes para el desahogo y ornato de las poblaciones y abaratamiento de las viviendas, ya se construyan los solgadizos con licencia administrativa ó militar, y sin la una ni la otra en los casos en que no sea necesaria, según lo establecido en el artículo 114, cuando se levanten los expresados solgadizos en solares en que no exista otra clase de fabricación más conforme con el espíritu de las disposiciones de estas Ordenanzas, esas construcciones no pueden considerarse sino como provisionales y no eximen al propietario del terreno de la obligación de cercarle convenientemente de material permitido, en el plazo que se le fije por la Autoridad, y de edificar en él casa decente en el término de un año.

Art. 154. El edificio que del reconocimiento practicado por orden de la Administración resultase amenazando ruina, será demolido en el plazo que se fija por la Autoridad, según la urgencia de cada caso.

Art. 155. Todo edificio declarado ruinoso, será reconstruido por su dueño en la parte que amenaza ruina, dentro del término prudencial que se le marque ó levantado de nueva planta, si la ruina fuere total, dentro de un año, á contar desde el día de la notificación. Transcurrido dicho término sin ejecutarse la obra, se procederá por el Corregimiento á la ocupación en pública subasta de la casa ó solar, con la obligación en el comprador de reedificar dentro de los tres meses á la adjudicación, entregándose el producto al dueño, sin más deducción que la del importe de las costas absolutamente indispensables.

Art. 156. Las mismas reglas se observarán respecto de los solares en que no hubiese fábrica, ya sean de libre disposición, ya de manos muertas, exceptuándose aquellos sobre cuya propiedad exista algún litigio pendiente, pero no los que se hallen embargados por deudas, estén comprendidos en concursos ó pertenezcan á herencias simplemente por indiviso. Mientras se ejecute la obra en estos solares, los dueños estarán obligados á hacerlos cercar de material correspondiente, en el plazo prudencial que se le señale por la Administración.

Art. 157. Basado el artículo anterior en la Ley 7ª, título 19, libro 3º de la Novísima Recopilación, hecha extensiva á todo el Reino por 4º, título 23, libro 7º del mismo Código; y siendo el objeto de dichas leyes que en los solares yermos se edifiquen casas decentes, que aumenten las habitaciones y mejoren el aspecto de los pueblos, no se permitirá que en las líneas de fachadas de dichos solares se formen solgadizos que por este medio se eluda la obligación de edificar en el término de un año que tienen los dueños, ni en que en caso alguno se vean desde la calle los tales solgadizos, cuya construcción podrá únicamente autorizarse como provisional, en la forma prevista en el artículo 117, mientras se levante un edificio conveniente, ó en el interior de solar luego que se haya fabricado en la parte interior de él.

Art. 158. Con arreglo á las leyes de la Novísima Recopilación antes citada, los dueños de casas sumamente bajas ó deformes, ya sea de libre disposición, ya de manos muertas, situadas en plazas importantes, en calles principales ó junto á otros edificios de buena apariencia, están obligados á levantarlos y mejorarlos en la conveniente proporción. Si los propietarios no hiciesen estas mejoras dentro de un año, contado desde el día de la notificación individual, se venderán á dinero en pública subasta las de libre disposición y se concederán del mismo modo á censo reservativo las vinculadas, con la condición en uno y otro caso de emprender el comprador la nueva obra dentro de los tres meses siguientes al día del remate.

Habana, 8 de junio de 1889.—*L. Pequeño.* 3-11

Administración Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana.

RECAUDACION.

Don Emilio R. Carbonell, Administrador Principal por sustitución reglamentaria, etc.

Hago saber: que en el expediente de apremio seguido en cobro de réditos de censos impuestos á favor del extinguido convento de San Francisco en tierras del Corral San Nicolás de Charcas Largas que constituyen el potrero titulado "Desengaño," de la propiedad de D. Miguel Herrera y Cárdenas, he señalado las doce del día diez y ocho de junio próximo venidero para el remate de dicha finca con todas sus pertenencias, que ha sido embargada por dicho concepto, cuyo acto tendrá lugar en mi despacho en esta Administración Principal, ante la Junta correspondiente.

Dicho potrero se compone en la actualidad de quince caballerías y quince cordeles de tierra del rrfedio Corral y está situada en el término municipal de Melena del Sur, barrio de Charcas, lindando por el Norte con terrenos de Molina y de Percomo, por el Sur con camino de Güines y tierras de D. Hilario Pascual, por el Este con el expresado camino y por el Oeste con terrenos de D. Enrique y D. Hilario Pascual. Ha sido tasado en quince mil cuatrocientos sesenta y un pesos noventa y cinco centavos en oro, de cuya suma se deducirán los siguientes gravámenes que reconoce y consta en el Registro de la Propiedad de Güines, á saber: tres mil trescientos pesos en cuatro capitales distintos, á favor del extinguido convento de San Francisco, hoy del Estado, y mil pesos á favor de los Propios de Guanabacoa.

Se advierte á las personas que deseen hacer proposiciones para la subasta que deberán presentar el pliego cerrado en papel del sello duodécimo y acompañando la carta de pago que acredite haber depositado en esta Principal el diez por ciento del importe de la tasación; que no serán admisibles las que no cubran por lo menos las dos terceras partes del valor líquido fijado, que deberán conformarse con los títulos que estarán de manifiesto y que el postor que resulte favorecido, deberá entregar en el acto el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo; y el resto, al otorgamiento de la escritura.—Habana, 27 de mayo de 1889.—*Emilio R. Carbonell.*
C 786 16-29My

TRIBUNALES.

Ayudantía de marina de Cudillero.—D. José Antonio Bandujo, Alférez de navío graduado de la Armada y Ayudante de Marina del Distrito de Cudillero.

Hago saber: haliándome instruyendo expediente de prófugo al individuo de este trozo, Ramón García y Morán, natural de Soto del Barco, provincia de Oviedo, hijo de Perfecto y de María, por no haberse presentado á los llamamientos que se le hicieron para pasar al servicio de la armada, y resultando de autos que hace catorce años se hallaba en Méjico; por el presente cito, llamo y emplazo al expresado individuo para que en el término de sesenta días contados desde la publicación de este edicto en el periódico oficial de la Habana se presente en esta Ayudantía á dar sus descargos, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo sin verificar su presentación le parará los perjuicios que haya lugar.

Dado en Muros de Pravia 6 de mayo de 1889.—El Fiscal, *José Bandujo.*

Señas particulares no tiene. 3-11

Ayudantía de marina de Cudillero.—D. José Antonio Bandujo, Alférez de navío graduado de la Armada y Ayudante de Marina del Distrito de Cudillero.

Hago saber: que hallándome instruyendo expediente de prófugo al individuo de este trozo, Constantino Fernández y Hernández hijo de Manuel y de María, natural de Soto del Barco provincia de Oviedo por no haberse presentado á los llamamientos que se le hicieron para pasar al servicio de la armada y resultando de autos que hace dos años tenía su residencia en la Habana; por el presente cito, llamo y emplazo al expresado individuo para que en el transcurso de treinta días contados desde la publicación de este edicto en periódico oficial, se presente en esta Ayudantía á dar sus descargos en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo sin verificar su presentación le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Dado en Muros de Pravia 6 de mayo de 1889. — El Fiscal, *José Bandujo.*

Señas particulares no tiene. 3-11

Ayudantía de marina de Cudillero.—Don José Antonio Bandujo, alférez de navío graduado de la armada y ayudante de marina del distrito de Cudillero.

Hago saber: que hallándome instruyendo expediente de prófugo al marinero de este trozo Bernardo López grande, hijo de Francisco y de Serafina, vecino de esta villa y natural de Candamo, provincia de Oviedo, por no haberse presentado á los llamamientos que se le hicieron para pasar al servicio de la armada, y resultando de autos que hace tres años se hallaba en Sagua la Grande; por el presente, cito, llamo y emplazo al referido individuo, para que en el término de treinta días contados desde la publicación de este edicto en el periódico oficial de dicha ciudad, se presente en esta ayudantía de marina á dar sus descargos, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo sin verificar su presentación, le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Dado en Muros de Pravia á 9 de mayo de 1889.—El fiscal, *José Bandujo.*

Señas particulares no tiene. 3-11

Ayudantía de marina de Cudillero.—Don José Antonio Bandujo, alférez de navío graduado de la armada y ayudante de marina del distrito de Cudillero.

Hago saber: que hallándome instruyendo expediente de prófugo al individuo de este trozo, Manuel Antonio García y Pulido, hijo de Juan y de Florentina, natural de Soto del Barco, provincia de Oviedo, por no haberse presentado á los llamamientos que se le hicieron para pasar al servicio de la armada y resultando de autos que hace cinco años tenía su residencia en la Habana, por el presente cito, llamo y emplazo al expresado individuo para que en el término de treinta días contados desde la publicación de este edicto en el periódico oficial de dicha ciudad, se presente en esta ayudantía á dar sus descargos, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo sin verificar su presentación le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Dado en Muros de Pravia á 3 de mayo de 1889.—El fiscal, *José Bandujo.*

Señas particulares; tiene muy poco pelo en la cabeza. 3-11

Don Vicente Pardo y Bonanza, Juez de primera instancia en propiedad del distrito del Centro de esta capital.

Por el presente edicto hago saber al público: que está señalado para la una de la tarde del día diez de julio próximo, en la Sala de audiencia de este Juzgado, calle Damas número dos, el remate del ingenio "Armonía," situado en el barrio de Bolondrón, jurisdicción de Alfonso XII, compuesto de setenta y dos caballerías y trescientos catorce cordeles planos de terreno, y tasado en doscientos cinco mil ocho centenos tres pesos setenta y dos centavos en oro, con sus fábricas, maquinarias, animales y demás pertenencias y anexidades, á fin de que acudan los que quieran hacer proposiciones, que se admitirán siempre que cubran los dos tercios del avalúo, y que es requisito indispensable que se consigne préviamente en cualquiera de las formas que dispone la Ley, y el diez por ciento en efectivo de la cantidad que sirve de tipo para el remate y que á instancia del ejecutante se lleva á efecto la subasta sin suplir la falta de títulos de propiedad, aunque de autos consta inscripta la finca, pues así lo tengo dispuesto en los autos ejecutivos seguidos por la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana contra los herederos de D. Miguel de Aldama.—Y para su publicación en el Diario de la Marina, libro la presente.—Habana, cinco de junio de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Vicente Pardo.*—Ante mí, *Arturo Galletti.* 7154 3-8

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 9:

De Buenos Aires, en 68 días, bca. esp. Pedro Gusi, cap. Pagés, trip. 13, tons. 509: con tasajo, á Fabra y Comp.
—Nueva-York, en 6 días, vapor-correo esp. Méndez Núñez, cap. Carmona, trip. 85, tons. 1,067: con carga general, á M. Calvo y Comp.—Pasajeros 18 y 2 de tránsito.
—Nueva-York, en 18 días, gol. amer. John R. Bergen, cap. Iguieres, trip. 8, tons. 658: con carbón, á Gabriel Castro.

Día 10:

De Nueva-York, en 4 días, vap. amer. City of Alexandria, cap. Mc Intosh, trip. 75, tons. 2,488: con carga general, á Hidalgo y Comp.—Pasajeros 6.
—Halifax, en 8 días, vapor inglés Reta, cap. Smith, trip. 22, tons. 678: con bacalao y otros efectos, á Truffin y Comp.

SALIDAS.

Día 8:

Para Nueva-York, vap. amer. Niágara, cap. Rettig.
—Cienfuegos, vapor inglés Fort Williams, capitán Pearson.
—Breakwater, bergantín amer. Fannie B. Tucker, cap. Monsifors.
—Breakwater, berg. inglés Anglo, cap. Mateon.

Día 9:

Para Nueva Orleans, bca. esp. Alejandro Bosch, capitán Argilaguet.

Día 10:

Para Veracruz y escalas, vap. am. City of Washington, cap. Mc Intosh.
—Progreso y Veracruz, en el vapor-correo español Vizcaya, cap. García.
—Puerto-Rico y escalas, nap. esp. Manuela, cap. Ventura.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA-YORK, en el vapor-correo español *Méndez Núñez:*

Sres. D. Rafael Carrillo—Isabel Rosillo—Luisa Vélez—José Pérez—Carolina Laguna y 2 niños—Antonio Alonso—Francisco Sevilla—M. Bentúez—José Liano—Luza Hultan y 1 niña—Miguel Gutiérrez—José Balbín—Francisco Former—D. Fernández—Isidro Medina.—Además, 2 de tránsito.

De NUEVA-YORK, en el vapor americano *City of Alexandria:*

Sres. D. H. Lincoln—B. C. Wilson—N. J. Endurssus y señora—José de Cárdenas—José Balcelles.—Además, 2 de tránsito.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vapor americano *Niágara:*

Sres. Marqués de Larrinaga—Esperanza Navarrete—Vicente Hernández—María G. Hernández—María D. Cárdenas—José Daniel—E. Espantoso—M. Fee—Fernando Fraginals—Mateu Garau—Jaime Estefanell—Julio Polo Escalante, señora y 5 hijos—R. Betancourt—Dionisia Bezanza—Manuel Martínez—Mercedes Govín—Rosa Martínez—Lutgarda Martínez—Matilde Ledon—Manuel F. López—José Mariano Mora—Rosa Moraz—Gloria de los Angeles—Pablo Díaz—Rafael Gaumeau—Mauricio López—L. Schulze—Alfred Montamat—Félix Cabello—F. Block—Joseña Brito—Richard Luna—Juan Califo—R. C. Lumg—Margarita Maddock.

Para PRORESO y VERACRUZ, en el vapor correo esp. *Vizcaya:*

Sres. D. Pedro Feules—Adolfa Martínez—Trinidad T. Rivero—José Muñoz—José Antonio y 2 más—D. Vivero—Timoteo Madan—Cipriano Lorenzo—Jerónimo Miranda—Pio González—Rafael Beguer—José Rodríguez—José Ortiz—José M. Jiménez—José Rafael Jiménez—Pedro Eulogio—Lorenzo Ortiz—Juan Izanga—Serafín Fernández—José M. Prado—Benigno Pineel—Santiago Guelhemes—Antonio Zaya—Fausto Cantero—Eulogio Domínguez—Emilio Capetari—Antonio José y 2 más—José Reyes—D. Vincenzo—Pedro Gómez—Felipe Canero—Ramón Riesgo—Pablo Amores—Evangelista Sambla—Lorenzo Ramírez.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor esp. *Manuela:*

Sres. D. Juan Climaco—M. Michael—Joris Metri—Simeón Isa—Anns Gophie.

Para VERACRUZ y escalas, en el vap. am. *City of Alexandria:*

Sres. Dª Margarita Lastra—Inés Gómez—Justa Steral—Lorete Bertemati—María Luisa Brunt y 3 niños—A. Risser, Sra. y 4 hijos.

Entradas de cabotaje.

Día 10:

De Cabiárién, vapor Alava, cap. Urrutibeascoa: con 30 pipas alcohol; 10 pipas aguardiente; 80 sacos asfalto; 194 tercios tabaco y efectos.
—Cuba y escalas, napor Elena Oms, cap. Sánchez: con 451 sacos azúcar; 86 sacos miel; 72,000 plátanos; 11,040 piés fames; 150 reses y efectos.
—Sierra Morena, gol. Sofía, pat. Enseñat: con 760 sacos azúcar y efectos.
—Cárdenas, gol. Isla de Cuba, pat. Zaragoza: con 25 pipas aguardiente; 5,000 piés madera y efectos.
—Cárdenas, gol. Joven Pilar, pat. Alemany: con 800 barriles; 50 cajas azúcar refino y efectos.
—Matanzas, gol. Dos Hermanas, par. Bonet: con 60 bocoyes y 8 pipas aguardiente y efectos.
—Dimas, gol. Dos Hermanas, pat. Ruiz: con 700 sacos carbón.

Despachados de cabotaje.

Día 10:

Para Teja, gol. Isabel II, pat. Pujol: con efectos.
—Baracoa, gol. Gaspar, pat. Colomar: con efectos.
—Cabañas, gol. Victoria, pat. Tortell: con efectos.
—Bahía-Honda, gol. Nueva Esperanza, pat. Barceló: con efectos.
—Bahía-Honda, gol. San Francisco, pat. Serra: con efectos.
—Canaal, gol. Joven Pilar, pat. Riera: con efectos.
—Cárdenas, gol. Esmeralda, pat. Mandilego: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Hutchinson, cap. Becker, por Lawton y Hnos.
—Del. Breakwater, berg. amer. E. O. Clark, capitán Sihal, por R. Truffin y Comp.
—Del. Breazwater, berg. amer. Hattie M. Bain, cap. Bailey, por R. Truffin y Comp.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Vircaya, cap. García, por M. Calvo y Comp.
—Puerto-Rico, Puerto-Plata y escalas, vapor español Manuela, cap. Ventura, por Sobrinos de Herrera.
—Del. Breakwater, gol. amer. Maggie G. Hart, capitán William, por Conill y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Cienfuegos y escalas, vap. inglés Fort Williams, cap. Pearson, por Higgine y Cª: de tránsito.
—Del. Breakwater, berg. amer. Fannie B. Tucker, cap. Monsfori, por Conill y Comp.: con 718 bocoyes y 76 tercerolas miel de purga.
—Cayo-Hueso, vivero amer. Lone Star, cap. Rivero, por L. Somellán é hijo: con 31 reses y efectos.
—Del. Breakwater, berg. ing. Anglo, cap. Albertigo, por Conill y Comp.: con 483 bocoyes y 59 tercerolas miel de purga.
—Del Breakwater, gol. amer. Furman L. Malford, cap. Collim, por R. Truffin y Comp.: con 80 bocoyes y 110 tercerolas miel de purga.
—Nueva Orleans, barca esp. América, cap. Taxonera, por Fabra y Cª: en lastre.
—Coruña, Santander y Havre, vap. franc. Ville de Marseille, cap. Gosselin, por Bridas, Mont Rios y Comp.: con 4 cajas y 75 barriles azúcar, 126 fardos tabaco en rama, 595,850 tabacos torcidos, 3,332 cajetillas cigarros, 135½ kilos picadura, 1,950 kilos cera amarilla, 17,000 piés madera cedro, 8 pipas, 1 barril y 1 caja aguardiente y efectos.
—Nueva-York, vap. amer. Niágara, cap. Rettig, por Hidalgo y Comp.: con 750 tercios tabaco; 2.914,450 tabacos; 5,000 cajetillas cigarros y efectos.
—Veracruz y escalas, vap. amer. City of Alexandria, cap. Mc Intosh, por Hidalgo y Comp.: con carga de tránsito.
—Matanzas y otros, vap. esp. Ramón de Larrinaga, cap. Gabiscarría, por Codes, Leychaste y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Del. Breakwater, vía Matanzas, gol. amer. Rebecca J. Maulton, cap. Studley, por L. V. Placé.

Extracto de la carga de buques despachados.

Miel purga bocoyes	2.008
Idem tercerolas	245
Tabaco tercios	876
Tabacos torcidos	3.510.300
Cajetillas cigarros	10.332
Picadura kilos	1.347½
Azúcar cajas	4
Azúcar barriles	75
Cera amarilla kilos	1.980
Madera pies	17.000
Aguardiente cascos	9
Idem cajas	1

Pólizas corridas el día 8 de junio.

Miel purga bocoyes	1.201
Idem tercerolas	135
Tabaco tercios	499
Tabacos torcidos	2.553 600
Cajetillas cigarros	257.998
Picadura kilos	1.208
Aguardiente pipas	50

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 10 de junio.

Ramón de Larrinaga:

1000 sacos arroz semilla	7½ rs. ar.
50 id. harina Valdestilla	8¾ uno.
50 pipas vino tinto Romagosa	$52 pipa.

Almacén:

10 cajas latas manteca chicharrón Colón	$15½ qtl.
10 cajas ½ latas manteca chicharrón Colón	$15½ qtl.
10 cajas ¼ latas manteca chicharrón Colón	$16½ qtl.
200 cajas galletas americanas	$12 qtl.
100 tercerolas manteca chicharrón 1ª.	$12½ qtl.
100 id. id. Zorra	$11½ qtl.
200 sacos harina Isabela	$9½ uno.
500 docenas escobas La Industrial, de	14 rs. á $4½ d.ª
400 quesos Patagrás	$32 qtl.
145 sacos café corriente	Rdo.
30 pipas vino tinto Samá	$57 pipa.
20 ½ id. id. id. id.	$37 pipa.
20 ¼ id. id. id. id.	$57 pipa.
500 sacos sal en grano	12 rs. fang.ª
450 id. sal molida	14 rs. fang.ª
78 qtls. cherras saladas de 1ª...BjB	$8 qtl.
50 id. id. id. de 2ª...BjB	$7 qtl.

Buques á la carga.

Para Canarias con escala en Nueva York.

Saldrá para fines del presente mes el bergantín español

ROSARIO,

Su capitán D. SIMON SOSVILLA.

Admite pasajeros y carga á flete y de su ajuste informarán sus consignatarios en O'Reilly 4, Martínez, Méndez y Cª 7122 26-7Jn

Vapores de travesía.

MORGAN LINE.

Para Nueva-Orleans directamente.

El vapor-correo americano

HUTCHINSON,

capitán BAKER.

Saldrá de este puerto el miércoles 12 de junio.
Se admiten pasajeros y carga.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes n. 35, LAWTON HERMANOS.
G n. 820 1 Jn

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE

Vapores-correos Franceses.

SANTANDER ESPAÑA.
ST. NAZAIRE FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 16 de junio, á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

ST. GERMAIN

capitán de Kersalisc.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Jan

HABANA.

LUNES 10 DE JUNIO DE 1889.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 10 de junio, á las 5 de la tarde.

El señor Martos ha pedido una audiencia á S. M. la Reina Regente.

El Gobierno se propone dejar dos secretarías del Congreso á las oposiciones, porque las candidaturas ministeriales corren gran peligro.

Administración municipal y provincial.

No son las cuestiones que se relacionan con la importantísima materia, objeto del presente artículo, cuestiones de partido. Por el contrario, ha declarado recientemente un hombre de partido tan significado como el Sr. Silvela (D. Francisco), á quien se ha acusado de un apasionamiento de bandería que en él contrasta con una frialdad de temperamento, verdaderamente británica, ha declarado tan calificado ex-ministro conservador, en su conferencia pronunciada en el Círculo de la Unión Mercantil, de la que ya hemos dicho algo, que tales cuestiones son de tratarse por todos los partidos, debiendo todos ellos tomar parte en los trabajos encaminados á la reforma de la legislación que rige á los organismos municipal y provincial. Así, exclamaba el ilustre orador, así la responsabilidad de esa reforma será también de todos los partidos.

Algunas otras ideas del notable discurso del Sr. Silvela queremos dar á conocer á nuestros lectores. Figura, en primer término, entre ellas, la referente á la conveniencia de que se huya de introducir en nuestro país innovaciones traídas del extranjero, lección provechosa que algunos aquí debieran aprender, ó sea aquellos que andan en pos de un ideal exótico, sin precedente en nuestras costumbres, sin arraigo en nuestra tradición, y cuyo ensayo sería á nuestro modo de ver, no peligroso solamente por sus consecuencias para algo que está por encima de toda organización local, sino desastroso, desde luego, para los mismos intereses del país, para esa organización local cuyo perfeccionamiento se persigue con tanto ahinco.

Tales reformas, repite el Sr. Silvela, deben abordarse sin espíritu de escuela ni de partido, fijos los ojos en la facultad y en los derechos de cada uno, sin que sea posible declararse esclavo de una sistemática uniformidad, artística más que real, que ha solido causarnos inmensos daños. Dentro de esa uniformidad no ha sido hacedero el encontrar remedio á los males que por todos se han señalado. Los ministros de la Gobernación, dice el Sr. Silvela, quien lo ha sido también, se han ocupado diferentes veces y con preferencia del asunto; pero tiene que reconocerse que no basta dictar las mejor inspiradas circulares ni mandar, ni realizar las más concienzudas visitas de inspección, porque la práctica enseña que ni circulares ni visitas conducen, al fin y á la postre, á nada práctico.

Entiende el Sr. Silvela que deben plantearse y hacerse todas aquellas reformas que estén en consonancia con las necesidades, y sobre todo, con la capacidad de las provincias, suministrando á las corporaciones populares medios que las sirvan para desempeñar su misión con arreglo á esa misma capacidad.

Ingeniosa fué la comparación de que se valió para pintar la situación y estado en que muchas de esas corporaciones se encuentran, y para exponer su pesumiento acerca del remedio de tal situación.

Cuando los Ayuntamientos, decía, no cumplen con su deber á satisfacción de sus administrados, debe procederse con ellos, aplicándoles la ley para que corrija los males de que adolecen. Lo mismo que al individuo cuando malgasta sus bienes, se le nombra un curador ejemplar para que ponga coto á sus derroches y le aparte de la ruina, lo mismo pudiera hacerse con los Ayuntamientos y las Diputaciones, que, en este caso, están por completo dentro de la Ley de Partidas.

En concepto del insigne diputado de la minoría conservadora, debe ser sustituida la actual centralización, de la que no es partidario, no obstante su abolengo, por una intervención severa é imparcial que restrinja todo aquello que sea digno de restricción. No se me oculta, agregaba, que en materia de intervención puede abrirse un ancho campo á la influencia política, y creo detestable ésta en tales asuntos de mera organización y régimen del municipio y de la provincia; convengo en ello, y, por consiguiente, entiendo que para remediar ese mal no habría otro recurso que fiscalizar mucho esa intervención.

Otro punto interesante y de actualidad que tocó en su discurso el Sr. Silvela (don Francisco) y del que deseamos hablar también, aunque someramente, como lo consienten los límites estrechos siempre de un artículo de periódico, es á saber, el de la cruzada formada contra la existencia de las Diputaciones provinciales. Dijo el elocuente orador que esa cruzada no tenía nada de extraña, puesto que siempre es condición de pueblos poco adelantados en el ejercicio de sus derechos políticos, la de impresionarse excesivamente y pedir la inmediata supresión ó amputación del miembro herido ó malsano.

Ocurre en esto, dice el Sr. Silvela, lo mismo que con un individuo poco versado en odontología que recomendara al paciente la extirpación total del hueso enfermo, que aún pudiera permanecer en su sitio.

En su concepto, la supresión de las Diputaciones no podría ser calificada de medida prudente, porque hoy mismo se está viendo que hay regiones en las cuales su subsistencia no sólo no es peligrosa sino que es altamente conveniente.

De todas suertes, concluía el Sr. Silvela, es menester excitar á la opinión á que se muestre enérgica para conseguir la reforma de las leyes provinciales y municipales.

Vapores-correos.

El *Ciudad de Santander* salió de Puerto-Rico para la Habana hoy, lunes, á las seis de la tarde.

El *Isla de Luzón* salió de Cádiz para este puerto y escalas en Canarias y Puerto-Rico, hoy 10.

También en la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama anunciando que el vapor-correo *España* pasó por Maternillos, á las tres y cuarenta minutos de esta tarde.

Viaje del Sr. General Salamanca.

Según noticias recibidas en el Gobierno General, en la tarde del viernes llegó sin novedad á Isla de Pinos el Excmo. Sr. Gobernador General, habiéndose hospedado con su comitiva en la elegante casa que poseen en Santa Fe los esposos Arazoza. El general Salamanca y cuantos lo acompañan en su expedición han quedado gratamente sorprendidos por los encantadores paisajes de aquella Isla.

Ayer, domingo, salieron de Santa Fe con dirección á Nueva Gerona y probablemente mañana, martes, estarán de regreso en esta capital.

Noticias comerciales.

He aquí las recibidas telegráficamente por el servicio particular del Círculo de Hacendados de esta Isla:

Nueva York, 10 de junio, á las 12 y 10 ms. de la mañana.

Mercado firme y buena demanda.

Centrífugas, polarización 96, á 5½ centavos, costo y flete.

Suplemento.

Con el presente número del DIARIO recibirán nuestros suscriptores, así de la Habana y sus barrios comarcanos como de provincias, un *Suplemento* que contiene el extracto de las sesiones del Congreso de los Diputados en que se promovió, con la proposición del Sr. Fernández Villaverde, el debate económico llamado en su desarrollo á traer como inmediata consecuencia, la crisis parlamentaria que es ya conocida de los lectores de este periódico por los telegramas de nuestro servicio particular y las cartas de los corresponsales del DIARIO. La extensión y peripecias del debate, en que terciaron oradores tan insignes como los Sres. Cánovas, Gamazo, Moret y Presidente del Consejo de Ministros, Sagasta, nos obliga á dar por separado y en varios *Suplementos* dicho debate.

Institución benéfica.

La isla de Cuba posée algunos establecimientos de educación, destinados á la niñez desvalida, que se debeu al desinterés y generosidad de varios de sus habitantes y que pregonan de una manera elocuente el noble empeño que tomaron esos benefactores para favorecer á los desgraciados que, sin recursos, necesitan á la vez que la educación, auxilios materiales. D. Tomás Ventosa dedicó en Matanzas al sostenimiento de una escuela, una parte de la plaza del Mercado; la Excma. Sra. Dª Susana Benítez, á parte de otras obras benéficas, creó en esta capital un colegio para niños, dotándolo de casa propia y de elementos para su sostenimiento; el Sr. Zapata destinó varias casas al sostén de dos colegios, uno de varones y otro de hembras, que existen en esta capital, bajo la inspección de la Sociedad Económica de Amigos del País; otros dos colegios análogos posée la ciudad de Santa Clara, fundación de la Sra. Abreu de Estévez (Dª Marta); también el Sr. Hoyo y Junco destinó la hermosa casa de alto y bajo que existe en la calle de Amargura, esquina á Compostela, para un gran colegio de niños de ambos sexos; y con objeto de favorecer á niñas pobres, educadas por las Madres del Sagrado Corazón, dejó asimismo un piadoso legado una ilustre dama de esta capital. También la Sra. Pedroso de Espelín cedió en Guanabacoa una hermosa casa para escuela-taller de niños á cargo de las Conferencias de San Vicente de Paul. Otras muchas donaciones análogas se han hecho en el país en favor de la educación, que ponen muy alto el nombre de los que las han realizado.

Al número de los benefactores debe agregarse el del Sr. D. Basilio Martínez y González, que destinó una parte considerable de sus bienes á la fundación de dos escuelas primarias, para educar gratuitamente á niños pobres de ambos sexos del Limonar y Matanzas. Uno de los principales testamentarios del Sr. Martínez y González ha sido nuestro distinguido é ilustrado amigo particular el Excmo. Sr. D. José Ramón Betancourt quien después de ocuparse, con sus compañeros, en esta generosa obra, de la construcción de un edificio para escuela en el Limonar, provincia de Matanzas, ha adquirido la hermosísima quinta conocida con el nombre de "Larrazábal", destinada á la escuela de Marianao. El referido local ha sido convenientemente restaurado y amueblado, habiendo recibido diferentes donaciones que así concurren al objeto de la escuela como á la habilitación de los niños que han de asistir á ella. La nueva escuela se denominará de la "Encarnación", debiendo ser bendecida por nuestro respetable Obispo Diocesano el próximo viernes 14 del actual, inaugurándose las clases una vez realizado aquel acto.

Atentamente invitados para concurrir á él, de su resultado daremos cuenta en su día á los lectores del DIARIO.

Entierro.

En la tarde del sábado recibieron cristiana sepultura en Guanabacoa los restos del que fué nuestro antiguo y querido amigo el Sr. D. Víctor Patricio de Landaluze.

Una concurrencia muy numerosa, en la que figuraban las autoridades civiles y militares de aquella villa y muchas personas de distinción, acompañó el cadáver al cementerio, tributándosele por el batallón de Voluntarios los honores correspondientes á su categoría.

Descanse en paz.

Cursos de clínica.

En uno de los anteriores números del DIARIO dimos cuenta de haberse hecho extensiva á esta Isla la Real Orden del Ministerio de Fomento de 29 de mayo de 1885 relativa á los cursos de clínica.

La *Gaceta* de ayer domingo, publica dicha disposición que es como sigue:

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.—El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, en telegrama del 5 del actual, dice al Excelentísimo Sr. Gobernador General lo que sigue:

"Real Orden hoy aplica la de Fomento 29 de mayo 85, sobre cursos clínicos, publicada Gaceta Madrid 2 junio siguiente, permitiendo examen actuales alumnos segunda quincena corriente mes."

Lo que de orden de S. E. se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana, 8 de junio de 1889.

El Secretario del Gobierno General,

P. A., *Luis Oteyza.*

REAL ORDEN QUE SE CITA.

Ilmo. Sr.:—Entre las varias y numerosas enseñanzas que comprende la carrera médica, son las clínicas, sin duda, las más importantes desde cualquier punto de vista que se consideren. Constituyen para los alumnos el compendio y resumen de cuantos conocimientos atesoraron en el estudio de las demás asignaturas; el complemento y perfección de todas ellas; el aprendizaje irreemplazable de la práctica á que han de entregarse luego que el título profesional los haga independientes. Y sin error ni exageración puede decirse, de una parte, que la importancia de una Escuela médica se mide por sus clínicas, y de otra, que la instrucción y educación de los escolares resultarán tanto mayores y más completas, cuanto más tiempo y con mayor aplicación y asiduidad hayan asistido á la visita de los enfermos y á las explicaciones de los Profesores, familiarizándose de este modo con los árduos problemas teóricos y prácticos que ofrece el tratamiento de las dolencias humanas.

En estos principios se informaban las disposiciones que regían la enseñanza en los antiguos Colegios, el Real Decreto de 11 de septiembre de 1858, el Reglamento de las Universidades del Reino de 22 de mayo de 1859 y el Real Decreto de 13 de Agosto de 1880, en el que se prescribe que los cursos de clínica han de ser solares.

Para que tenga lugar el cumplimiento de esta última disposición, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1º Los cursos de clínicas médicas quirúrgicas de mujeres y de niños, serán solares desde el año académico inmediato de 1885 á 1886 á tenor de lo mandado en el artículo 46 del Real Decreto de 13 de agosto de 1880.

2º Los alumnos harán la matrícula ordinaria para los cursos clínicos dentro del mes de junio, luego que hayan probado las asignaturas que deben precederles, conforme á las disposiciones legales.

La enseñanza dará principio el día 1º de julio para concluir el 15 de junio siguiente, y los exámenes ordinarios tendrán lugar en la última mitad del propio mes.

3º A fin de que pueda cumplirse con exactitud la prescripción de que todos los alumnos empleen en las clínicas cursos solares, estará abierta la matrícula de estas asignaturas con carácter de extraordinarias durante todo el año, y asimismo los exámenes podrán solicitarse en cualquier época, siempre que los escolares acrediten con certificación de los respectivos Catedráticos, que han asistido á sus clases durante el año solar correspondiente, con la limitación de que los suspensos no podrán presentarse á nuevo examen hasta que hayan transcurrido dos meses desde el día de la suspensión.

De Real Orden lo digo á V. S. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Madrid, 29 de mayo de 1885.—*Pidal.*"

La catástrofe de Johnstown.

La carta de nuestro diligente corresponsal en Nueva-York, fecha 5 del actual, que recibimos hoy por el vapor *City of Alexandria* y que insertamos seguidamente, agrega nuevos y dolorosos pormenores á los que ya conocen los lectores del DIARIO respecto de la catástrofe que ha afligido al valle de Conemaugh, destruyendo el pueblo de Johnstown. Es como sigue:

El valle de Conemaugh se ha convertido en el "valle de la muerte." Son verdaderamente espeluznantes los pormenores que nos llegan de aquella espantosa calamidad, la más horrenda que registran los anales de esta república.

Varias poblaciones situadas en las márgenes del río Conemaugh han quedado completamente arrasadas, y el valle está cubierto de ruinas, escombros y cadáveres.

A medida que van bajando las aguas y se remueven los hacinados desechos de casas, fábricas y puentes, se hacen más evidentes las señales de la horrible devastación causada por los elementos.

Porque á los estragos de la inundación, se siguieron los horrores del incendio, y las voraces llamas que se apoderaron de los amontonados escombros no respetaban ni á los náufragos que en ellos luchaban por salvarse, ni los cadáveres de otras víctimas infelices.

Así es que se han encontrado muchísimos restos calcinados hasta el punto de ser imposible su identificación. No es fácil hacer un cómputo exacto del número de víctimas, pero se calcula entre diez y quince mil el de los que han perecido en esa hecatombe, unos ahogados, otros quemados, muchísimos magullados y aplastados entre tablones, vigas, troncos de árboles, rocas y otros desechos del cataclismo.

Familias enteras han desaparecido, otras han quedado sumidas en el luto y el dolor por la pérdida de uno ó más seres queridos. No hay ningún sobreviviente que no tenga que llorar la muerte de algún pariente cercano y de numerosos amigos.

Grande es el número de los cadáveres que se han identificado: muchos otros estaban tan desfigurados y mutilados, que no ha sido posible reconocer sus facciones. Dar sepultura á los muertos en aquel valle de lágrimas es obra dificilísima, cuando hay aún millares de víctimas sepultadas entre humeantes escombros y otros lugares de arriesgado acceso. Por centenares van llegando á Johnstown los sarcófagos y ataúdes, y sin pérdida de tiempo se consignan los cadáveres á las zanjas abiertas para darles sepultura. Pero, aún así, la operación es lenta, la empresa magna, y ya empieza á insinuarse la proximidad de una pestilencia, con las emanaciones pútridas de aquellos campos cubiertos de fango y de cadáveres expuestos á la intemperie.

Verdaderamente oprime el pecho y contrista el corazón un cuadro tan lastimoso de luto y de miseria. Y lo más horrible, lo más desconsolador es pensar que sobre aquel campo de la muerte se han cernido no los buitres ni las aves de rapiña, que al olor de ese lóbrego banquete han acudido, no las hienas y chacales, sino hambrientas fieras en figura humana, hombres desposeídos de todo sentimiento humanitario, que han ido desde Pittsburgh al teatro de la catástrofe para sacar botín de las pobres víctimas. Varios grupos de esos desalmados han cometido actos del más atroz vandalismo, robando y desvistiendo á los cadáveres y mutilándoles dedos y orejas para arrancarles sortijas y pendientes.

Preciso es confesar, en honor de la verdad, que esos endriagos eran extranjeros, húngaros y polacos la mayoría, y que sus inefables depredaciones de tal modo indignaron á la población americana, que ésta se revolvió airada contra ellos y castigó sumariamente sus tropelías arrojando á unos al agua, ahorcando á otros de un árbol y persiguiendo á los demás con revólvers y escopetas.

Pero, en cambio, si en esos casos calamitosos en que se revuelve el cieno de la naturaleza humana sale el limo á la superficie, también hay aguas de cristalina transparencia y de pureza sin igual que calmadas y tranquilas reflejan el azul del cielo.

Al grito de "socorro" de las víctimas de Conemaugh ha respondido la caridad cristiana abriendo sus pródivas manos, y en pocos días se ha reunido ya medio millón de pesos en varios puntos de la república para auxiliar á aquellos infortunados. En todas partes se forman comisiones y organizan sociedades, cuyo objeto es enviar socorros á las víctimas. Los principales banqueros de Nueva-York han nombrado una comisión, que preside el ilustre general Sherman, y en dos días llevan ya recogidos $115,000. Muchos contribuyentes han enviado cheques de $1,000, algunos de $5,000 y la *Mutual Life Insurance Cº*, ha autorizado al gobernador de Pensilvania para girar contra ella por valor de $10,000. Desde Europa se han enviado también donativos por conducto del cable, y aparte del anxilio pecuniario, se envían ademas á la comarca inundada ropas, provisiones y otros artículos de inmediata necesidad.

Esa noble manifestación de humanitarismo, ensancha el espíritu y fortalece la fe en la condición humana, como consuela y alienta la lectura de rasgos valerosos y hechos heróicos ejecutados por varias personas durante las escenas calamitosas de la inundación. El pobre labriego que, á todo correr del caballo, fué recorriendo el pueblo de Johnstown gritando á los vecinos que se había roto el dique y que se salvasen en las lomas, y que pereció arrollado por el torrente que le alcanzó en su piadosa misión; el marchacho de escuela que se arrojó al agua para salvar un chiquitín que estaba sobre una tabla llevada por la vertiginosa corriente; la señorita telegrafista que no abandonó su puesto y estuvo enviando por el telégrafo noticias de la inminente catástrofe á otros pueblos del valle, hasta que se vió envuelta por las aguas: todos esos y muchos otros fueron heroes que sacrificaron sus vidas por salvar las ajenas.

En cambio, parece que el desastre es debido á la tacañería ó á la negligencia de un club de aficionados á la pesca que había hecho construir la represa del lago Conemaugh, en cuyas aguas había un vivero de preciados peces. En repetidas ocasiones el guarda del Club había indicado á los socios el mal estado de la represa y la necesidad de reforzarla; pero los socios se habían hecho el sueco. ¡Qué tremenda responsabilidad debe hoy pesar sobre su conciencia!

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN

	Pesos.	Cts
Del 1º al 10 de junio de 1888.	200,804	95
Del 1º al 10 de junio de 1889.	307,492	35
Más en 1889.....	106,687	40

CRONICA GENERAL.

El sábado 8 del actual llegó sin novedad á Nueva-York el vapor *Habana.*

—Por el vapor americano *City of Alexandria* han recibido los Sres. Hidalgo y Compañía $140,000 en oro del cuño español.

—Ha sido devuelta aprobada la propuesta de oficiales del 1er. batallón Voluntarios de Ligeros de esta capital.

—El vapor americano *Séneca* llegó á Nueva-York á las once de la mañana de hoy, lunes.

—Han sido nombrados en el Instituto de Voluntarios capitán del batallón de Jesús del Monte, D. Ramón Díaz González; alférez del batallón de Artillería número 2, D. Mariano Ruiz Gallego y alférez del batallón de Sancti-Spíritus, D. Miguel Amézaga.

—El vapor español *Hernán Cortés*, que salió de este puerto el 14 de mayo último para Santander, vía Puerto-Rico, ha llegado ayer, domingo, á Santander.

—Ha fallecido en Puerto-Príncipe, víctima de una penosa enfermedad, el Sr. D. Procopio del Castillo y Cisneros, miembro de una de las más antiguas y distinguidas familias de aquella ciudad. En paz descanse.

—Procedente de Nueva-York, entró en puerto en la mañaua de hoy, el vapor americano *City of Alexandria*, que seguirá viaje para Veracruz en la tarde de hoy.

—Se ha formado una sociedad para girar en el establecimiento de peletería titulado "El Palacio de Cristal", situado en la calzado de Galiano número 72, bajo la razón Sardiña y Miranda, siendo gerentes D. Salustiano Sardiña y D. Francisco Miranda.

—Según nos comunican los Sres. Deulofeu, Hijos y Compañía, el hermoso vapor *Hugo* salió de Liverpool el sábado 8 del actual, con cargamento de mercancías para esta plaza.

—Dice *La Aurora del Yumurí:*

"Anoche, después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido el que fué en vida honrado y laborioso ciudadano, y antiguo vecino de Matanzas, D. Claudio Grande."

—Han fallecido: en Nuevitas, el oficial primero de Administración Militar D. Pablo Oñate, y en Matanzas, la respetable señora Dª Altagracia Heredia, viuda de Lavastida.

—Bajo el epígrafe "Halagüeña perspectiva", publica lo siguiente un periódico de Sagua del día 9:

"En la venidera zafra muy pocas fincas de esta jurisdicción elaborarán mascabado, pues las que no instalen aparatos molerán sus cañas en las colindantes que los posean, y solo aquellos hacendados que de ningún modo pueden aspirar á la transformación quedarán sujetos al viejo sistema. El espíritu de mejora no decae aquí, y ya se habla de nuevas instalaciones en fincas que en esta campaña concurrieron como colonos á los centrales próximos.

La favorable reacción habida en los precios, estimula de una manera poderosa á los que al cultivo de la caña se dedican, y es racional creer que las siembras han de superar á las del año pasado, no solo en esta comarca, sino en todas las que por sus condiciones estén llamadas á ser esencialmente azucareras, haciendo que la venidera zafra, si el tiempo favorece los campos, supere con mucho á la que acaba de rendirse.

La perspectiva es, pues, muy halagüeña."

—Leemos en *El Correo de Matanzas:*

"La Comisión, nombrada por el Cuerpo de Bomberos del Comercio, de esta ciudad, para allegar fondos para compra de un caballo normando, con destino á dicho instituto, ha nombrado varias subcomisiones que provistas de los correspondientes talonarios, desempeñarán su cometido entregando al donante un recibo por la cantidad que aquel destine á ese objeto."

—En el expediente de proyecto de ensanche y prolongación del muelle que posée en el litoral de Nuevitas la sociedad Tomeu y Cª, se ha dispuesto que se autoricen las obras que se solicitan para reparar y prolongar 100 metros más el muelle que en 7 de abril de 1867, se concedió á D. José Zayas, en dicho puerto, considerándolos como meramente adicionales, sin que se alteren las fórmulas de la concesión, inclusa la que fija en 25 años el plazo del usufructo del muelle, que deberá terminar en 3 de abril de 1892.

—Por Real Orden que publica la *Gaceta* de la Habana, se ha dispuesto lo siguiente: 1º Los ingenieros Jefes de segunda clase en comisión, de los ramos de Minas y Montes, D. Pedro Salterain y Segarra y don Francisco de P. Portuondo, disfrutarán 1,750 pesos de sueldo y 2,250 pesos de sobresueldo cada uno. 2º El ingeniero 1º en comisión Jefe del segundo distrito forestal, don Juan Fernández Ledón, disfrutará 1,200 pesos de sueldo y 1,700 de sobresueldo. 3º Se concede á D. Cayetano Pardo y Moreno el ascenso á ayudante 1º de montes, con 700 pesos de sueldo y 1,500 de sobresueldo. 4º Se concede á D. Nicasio Alvarez Colino el ascenso de ayudante 2º de montes, con 600 de sueldo y 1,400 de sobresueldo, y 5º Se concede á D. Hipólito Mora García ó á D. Ignacio Domingo Carbonell, según proceda por la mayor antigüedad en la fecha que uno y otro se posesionaron del destino de ayudante 4º, para el que fueron ambos nombrados en 14 de agosto de 1878, y á igualdad de aquella por los mayores servicios anteriormente prestados al Estado, el ascenso á ayudante 3º, con 500 pesos de sueldo y 1,000 de sobresueldo, debiendo participarse al Ministerio de Ultramar, á quien preferentemente haya correspondido el ascenso expresado.

—Según cartas recibidas por el vapor *Mascotte*, á su salida de Tampa, quedaban declarados en huelga todos los operarios de las fábricas de tabacos de Ibor City, y muchos de ellos habían llegado á Cayo Hueso en el vapor arriba citado.

—Tomamos de *El Correo* de Matanzas:

"De varias cartas de los más importantes distritos agrícolas y según informes recogidos en nuestras plazas de mercado, las cosechas de *frutas* se han presentado tardías, escasas y de mala calidad, debido en primer lugar, á los fuertes vientos del año anterior que lastimaron casi todos los árboles en sus gajasones y, en algunos casos, en sus raíces: y luego, á las estaciones irregulares que hemos tenido, pues el año último llovió mucho fuera de tiempo y todas las frutas han padecido notablemente, con particularidad los naranjos y piñales de la jurisdicción de esta provincia y la de la Habana.

Las cosechas venideras no se espera que sean buenas, á consecuencia de la pertinaz sequía que ha habido y los últimos vientos que han reinado; y si empieza ahora á llover con abundancia, es probable que las tendremos muy malas.

A casa de la escasez, los precios han subido extraordinariamente, no guardando proporción con los que se pagaban en igual época del año anterior.

Las piñas blancas, mangos, guanábanas, naranjas, plátanos criollos, zapotes y caimitos, gozan de muy activa demanda, siendo fuertes los embarques de piñas para los Estados-Unidos, las cuales se están exportando verdes.

Las cosechas de *viandas, legumbre* y *hortalizas* se presentan algun tanto irregulares, á causa de la prolongada sequía, notándose abundancia en algunos productos como coles, berengenas, papas, malangas, calabazas y tomates; pero si, como es probable, se entablan las aguas, sufrirán mucho daño y decaerán los precios que rijen.

El *maíz* temprano se ha perdido por falta de aguas, y respecto á las siembras de *primavera*, todo hace esperar que la cosecha será tardía y poco abundante.

De *plátanos* tendremos abundancia, siempre que no haya vientos fuertes.

Las jurisdicciones donde más han sufrido los plantíos por la extraordinaria sequía, son las de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Trinidad y Caibarién; á tal extremo, que ha sido notable la mortandad del ganado y en algunos distritos de la jurisdicción de Sagua llegaron á secarse los arroyos y lagunas.

Hace pocos días que la temperatura ha variado, refrescando bastante y empezando á llover con abundancia en Managua, Santiago, Bejucal, San Antonio y otros puntos de la provincia de la Habana, y en las jurisdicciones de Pinar del Río, Trinidad y Sagua; lo que ha permitido á nuestros agricultores dedicarse con mucha actividad á las siembras y resiembras."

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

CARTAS DE ITALIA.

Roma, 17 de mayo.

El tercer cumpleaños de nuestro Rey, que la ligera indisposición de su augusta madre, María Cristina, ha impedido celebrar en Madrid el mismo día de su nacimiento, ha sido festejado antes de ayer en Roma, como en los tiempos más felices de su inolvidable reinado lo era la fiesta de Alfonso XII. Desde por la mañana ondeaba al viento la bandera española en los palacios de las dos Embajadas, en el de nuestra Academia de Bellas Artes, que desde el Janículo domina Roma, y en esta iglesia histórica de Montserrat y Santiago que guarda los sepulcros de los que á partir del Infante D. Juan, fundaron las obras pías españolas en la ciudad eterna; y en cuyos altares á la par que la Virgen tan venerada en Cataluña, contémplase la estatua del apóstol Patrón de España. A las diez el lindo templo profusamente iluminado, reunía en el presbiterio, tribunas y naves, lo más distinguido de la colonia española en Roma. Príncipes del Drego, Condes de Pecci, sobrino él del Papa y ella americana. Marqueses de Casafuerte, hermanos del duque de Bivona, actual Ministro de Fomento; los de Gregorio, de la ilustre familia siciliana cuyo jefe mandó las tropas pontificias en tiempos de Pio IX, los condes de Coello, los eminentes artistas Palmaroli, Villegas, Benlliure, Valles Alvarez, los generales de las órdenes monásticas españolas, que tienen su residencia en Roma, juntamente con grandísimo número de prelados, de los cuales y en representacion del Papa oficiaba el Te Deum su Vicario el Cardenal Parrochi. Pocas veces hemos visto en el templo español mayor afluencia de Príncipes de la Iglesia, pues que, además del Cardenal Vicario, estaban allí en privilegiadas tribunas el primer Secretario de Estado Cardenal Rampolla, los que han sido Nuncios en España, Cardenales Simeoni y Bianchi, los otros miembros del Sacro Colegio Ricci, Pallotti y Apolloni, el arzobispo Jacobini, representando la Sociedad Católica de la propagación de la fe, el Subsecretario de Estado Mocermi, los Auditores de la Rota que representan así á la Santa Sede como á las naciones católicas, y el Rector de la iglesia de Austria para quien la fiesta del hijo augusto de una archiduquesa podía considerarse también como fiesta nacional. Escogidísima música hizo más solemne el Te Deum, al cual sucedieron después en los salones de Montserrat felicitaciones cordialísimas cambiadas entre el personal de la Embajada española cerca de la Santa Sede, que vistiendo el uniforme de gala habían asistido desde el presbiterio al Te Deum, y los Príncipes de la Iglesia. El Cardenal Rampolla anunció á los españoles que en las primeras horas de la mañana León XIII con sus felicitaciones había enviado su bendición apostólica al que desde la tribuna del Senado quien estas líneas traza llamó el Rey de milagro. Durante la víspera y el día de Alfonso XIII, ausente de Roma el Embajador cerca de la Santa Sede Sr. Groizard, que resueltamente pasa á la presidencia del Consejo de Estado de España, nuestro otro Embajador cerca del Quirinal, Sr. Mazo y Gherardi, reunió en dos banquetes, primero al Cuerpo diplomático acreditado cerca del Rey de Italia, y en el segundo á los españoles de distinción residentes en Roma. Llegado el momento de los brindis el Barón Brück, Embajador de Austria-Hungría, y que ocupaba el puesto de honor frente al del Embajador de España, brindó por el augusto hijo de la Reina y Archiduquesa María Cristina, augurando que bajo su reinado y su regencia, España llegase á los apogeos de grandeza que el Austria-Hungría alcanzó en los tiempos de María Teresa. El Sr. del Mazo bebió, pronunciando frases sentidas á la salud de los Soberanos de Europa. Tocó al mismo en la comida española pronunciar un discurso-brindis á la prosperidad del Rey-niño, Alfonso XIII, juntamente con un homenaje á las virtudes de su excelsa madre. El Conde de Coello que ocupaba el otro puesto de honor, debió responder á un brindis especial, trazando á grandes rasgos lo que había sido el Reinado del inolvidable Alfonso XII, lo que venía siendo la Regencia providencial de una Princesa, cuyas altas cualidades y virtudes admiraba Europa, y lo que podría ser el reinado de Alfonso XIII, si los españoles, olvidando sus ardientes luchas pasadas, se consagraban al enaltecimiento de la patria. Esperanza de esto y conquista legada por el inolvidable Rey que llamó en derredor suyo, sin distinción de opiniones, á todas las fuerzas vivas de la Sociedad española, era verse reunidos en fraternal banquete y en los espléndidos salones del Palacio Colonna, al lado de los Embajadores y políticos afiliados al partido fusionista, los conservadores Marqués de Casafuerte y Conde de Coello que habían representado á su patria durante los Gabinetes Cánovas del Castillo, en Rumanía, Turquía é Italia.

En las reuniones españolas de la Embajada se ha confirmado por los avisos comunicados ya á diversas legaciones cerca de la Santa Sede, que el 26 de mayo tendrá lugar el primer Consistorio secreto, en el cual Su Santidad creará Cardenales á los tres Arzobispos franceses de París, Lyon, Burdeos; y juntamente con los dos de Italia que ya anunció, á los Primados y Metropolitanos de Bohemia y Bélgica, Príncipe Arzobispo de Praga y Arzobispo de Malinas. Juntamente se preconizarán muchos otros prelados de Polonia, Francia, Italia y otras naciones; y en el Consistorio público, que tendrá lugar lugar tres días después, recibirán los nuevos Príncipes de la Iglesia, el tradicional capelo de manos de León XIII. Es esperada con grande interés la alocución que se afirma debe pronunciar el Papa en estos Consistorios y en la cual tomando motivo de los notables Congresos Católicos, reunidos últimamente en París, Madrid, Viena y Malinas, sucediéndoles la asamblea católica actualmente en París y que ha proclamado también el principado temporal como necesario á la libertad é independencia del Pontificado, consignará el hecho de que los fieles de todas partes del mundo, aludiendo á los Congresos de los Estados-Unidos y de Montevideo, se muestran unánimes para pedir garantías eficaces en favor del gerarca supremo de la Iglesia.

Antes de abandonar el Vaticano, diré que en él van á abrirse por vez primera, después de siglos, las magníficas estancias que habitadas por el Papa Alejandro VI, tomaron del apellido Borgia que llevaba, de origen español, el título de Departamento Borgia. El público podrá así admirar en ellas las preciosas pinturas del Pinturicchio, de Giovano de Udine y de otros egregios artistas de Italia, como evocar las memorias y leyendas de esa época de los Borgias; que tantas escenas ha suministrado á la historia, á la novela y al teatro. Leyendas sobre las cuales podría extenderme si fuese este un artículo literario, consignando la feliz defensa que en nuestros últimos tiempos ha hecho el historiador Gregoriovius de la calumniada legendaria Lucrecia Borgia. El Santo Padre ha decidido igualmente la creación en el Vaticano de un gran observatorio astronómico y meteorológico, cuya dirección ha confiado al Padre jesuita Denza, quien después de su admirable reloj universal que causó el asombro en una de las Exposiciones de París, conquistó merecida celebridad en el mundo. Por un singular contraste, que es á la vez homenaje rendido por un Pontífice ilustre á la ciencia, este observatorio, que será el primero de Italia, va á tener su centro en la torre de los jardines vaticanos, donde por haber dicho que el sol marchaba siendo su satélite la tierra, sufrió larga prisión el ilustre Galileo.

* * *

Son las cuatro de la tarde y parten en estos momentos de Roma para Alemania el Rey Humberto con su hijo el Príncipe de Nápoles. Asociaciones nacionales y gran parte del pueblo de Roma, como la guarnición y Dignatarios del Estado, hacen al Monarca y al Príncipe heredero una ovación, preludio de las que se les prepara ya en Berlín. El pago de la visita imperial que Guillermo II hizo á la capital de Italia, reviste en efecto mayor importancia que la de una entrevista entre soberanos, queriendo imprimirsele el carácter de la consagración de la alianza entre Italia y Germania. Desde Milán, á donde llegarán al amanecer de mañana los regios viajeros, tomarán el tren del precioso San Gotardo, en cuyo punto culminante del admirable túnel que atraviesa los Alpes, esperarán en Gotschenen el Presidente y Vice-presidente de la República de Suiza, de la que han partido ya para recibir al Monarca vecino de la Confederación Helvética, comisiones de oficiales del ejército suizo. En Goschenen las autoridades federales con el jefe del Estado á su cabeza, ofrecerán á Humberto I espléndido almuerzo, prosiguiendo después rápidamente por Lucerna, Basilea y Francfort, habiéndose abandonado la ruta de Bremen y Munich, no sólo por ser más bella la del San Gotardo, sino también por la muerte de la reina madre de Baviera, fallecida hace pocas horas. El fin tristísimo, pues muere de dolores cancerosos, de esta augusta princesa, hija del difunto Príncipe Federico de Prusia y que ha visto en sus días arrojarse en el lago de Starnenberg, en un momento de locura, á su hijo el Rey Luis, mientras su hijo Otón que le sucede en el trono de Baviera sigue más loco cada día, hubiera podido ser grandísimo obstáculo para las fiestas ya preparadas en la capital del Imperio germánico, una vez que las familias de Saboya y de Hohenzollern se hallan enlazadas por vínculos de parentesco á la de Baviera, si no se hubiese tomado el acuerdo de retardar la proclamación del luto oficial, hasta tanto que pasen las solemnidades de Berlín. El consejo municipal de esta ciudad en una propuesta hecha en sesión pública pidiendo considerables sumas para el adorno de la capital alemana, después de recordar lo que Roma había hecho por el Emperador, dice que Berlín no puede menos de responder á aquellas pruebas de simpatías con otras tan entusiastas hacia el augusto aliado de Guillermo II. Y en efecto, respondiendo la ciudad á la excitación de sus ediles, ha dado principio á preparativos verdaderamente bellísimos en aquella capital, que engrandecida en los últimos años, rivaliza ya en belleza con Viena, París y Nueva-York. Desde la Puerta de Brandemburgo hasta el Palacio Real de Guillermo I, donde Humberto y el Príncipe de Nápoles ocuparán las habitaciones que en él tuvo su padre y abuelo Víctor Manuel, y que á príncipes de este siglo ocupó Napoleon I, vencedor de Jena, serán una serie de plazas y avenidas, entre ellas la magnífica y célebre de los Tilos,

que especialmente los domingos, ofrece el Campo de Marte, donde al medio millón de espectadores que la inauguraron, han seguido concurrencias de 200 y 300 mil visitadores. ¿Qué será en junio cuando la Exposición coincida con el *grand prix*, y den principio, de noche, en el Campo de Marte, los colosales conciertos musicales; las corridas en la plaza de toros española, que se alza junto al Bosque de Bolonia, y esas otras representaciones de las *pieles rojas* en el nuevo hipódromo del Campo de Marte, en que bajo la dirección de Buffalo-Bill serán los héroes el gran jefe de los indios y la llamada Reina del Rifle?

Ni las Cámaras que han vuelto á reunirse y donde los debates hasta ahora no han ofrecido interés palpitante, ni las fases siempre misteriosas del proceso Boulanger, que hoy se dice terminará por una acusación fiscal de concusión entregada á los tribunales ordinarios, para anunciarse al día siguiente ser su delito de conspiración militar y sujeto, portanto, á los consejos de guerra; ni aún los rumores mismos inmediatamente desmentidos de sufrir el general la incurable diabetes, pueden excitar el interés de la opinión. Por hoy todo debe ceder á la fiebre exposicionista y Boulanger por el momento olvidado en París, hace perfectamente en gozar el popular espectáculo de las carreras del Derby y de Ascot en Inglaterra, donde ha sido presentado al Príncipe de Gales; de igual manera que los orleanistas obran cuerdamente pasando el canal de la Mancha, en unión de los Duques de Montpensier para celebrar en la libre Inglaterra las bodas de plata de los Conde de París.

Y si orleanistas, imperialistas y boulangistas tienen que bajar pabellón ante la torre Eiffel, al ídolo del momento, ¿qué exito puede prometerse el banquete de 500 invitados, llamado de los *Blancos* ó partidarios de D. Carlos en Francia, preparado por el Príncipe de Valery, que desde Venecia parte para París llevando el mensaje escrito del Duque de Madrid?

Ni áun los teatros parisienses resisten á la competencia de la Exposición. A medida que la primavera acrece el calor en sus salas y se hacen más deliciosas las noches en el Campo de Marte, donde ya se habla del proyecto de prolongar la Exposición despues de suspenderse durante los meses más rigorosos del invierno, la primavera y verano de 1890. Sólo Coquelin atrae admiradores en su función de despedida del teatro Francés; la admirable Hartreiter que hemos aplaudido en Roma, recoge flores y coronas en el *Orfeo* de Gluk, y la nueva ópera de Massenet, el autor del *Rey de Lahore*, y cuyo argumento es tan fantástico como el *Lohengrin* de Wagner y al *Asrael* de Franchetti, llama al coliseo de la Opera Cómica miles de espectadores, más que para aplaudir una música sabia, bella y dramática pero que carece de inspiración, los cuadros de este poema fantástico, entre los cuales el de la antigua Bisancio es una maravilla, como el baile de las Ninfas, sobre todo para contemplar la belleza de la Emperatriz Esclaramonde, la hija del Emperador griego Phorcas, simbolizada como la *Herodiada*, ópera del mismo Massenet, por la bellísima Hija de California, la tiple Sibil Sanderson, perla de belleza y de voz deliciosa que el autor del *Rey de Lahore* ha traido á París desde la virgen América.

X. X. X.

Bibliografía.

EL AJEDREZ CRITICO.

Cuando comenzó á salir este important e libro del Sr. D. Andrés Clemente Vázquez, como adición á la *Revista de Ajedrez* de la Habana, muchas personas solicitaron la obra completa, en volumen especial. Este deseo está realizado. Tenemos á la vista una verdadera joya—(*gem*, como dirian los americanos), del arte tipográfico habanero.

El libro, admirablemente bien impreso, contiene 62 *Estudios* sobre los errores más descomunales cometidos en este y en el pasado siglo, por jugadores, profesores y problemistas eminentes. Se vende cada ejemplar á un peso oro en la Habana, y á $1-25 cts. en el interior de la Isla; estando los depósitos en las librerías de los Sres. Wilson y Ricoy, Obispo 43 y Obispo 86.

Auguramos un éxito extraordinario á la nueva y simpática publicación.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—Según se nos comunica por la empresa respectiva, para la función de mañana, martes, se ha elegido la preciosa zarzuela *Los Diamantes de la Corona*. Ignoramos el reparto dado á los papeles de dicha obra.

RETRETA EN EL VEDADO.—La celebrada la noche del sábado último en el espacioso y cómodo salón del establecimiento balneario titulado *El Progreso*, fué por extremo lucida, habiendo concurrido á tan agradable sitio muchas familias no sólo de las residentes en aquel pintoresco pueblo, sino también de esta capital.

La excelente banda de música del Regimiento de la Reina ejecutó con singular maestria las piezas que constaban en el programa que publicamos oportunamente; y la juventud amiga del baile aprovechó las cuadrillas, lanceros y rigodones que allí se tocaron como partes ó adiciones de dicho programa. La fiesta, que había comenzado á las ocho, se prolongó hasta las once.

A varias de las personas de esta ciudad que fueron allí les oimos lamentarse de que el último carrito saliese del Carmelo á las diez y media y nos rogaron intercediéramos con el Sr. Administrador de la línea urbana para que en lo sucesivo el mencionado carrito espere hasta las once, en las noches de retreta ó reunión familiar.

Y á propósito de reuniones familiares, la primera de la temporada se efectuará el jueves próximo en el salón de *El Progreso*.

EN ALBISU.—*La Cruz Blanca* es el acontecimiento teatral de la temporada. Anoche se ofreció esta obra en dos tandas, que fueron otros tantos llenos á reventar. ¡Oh popular Albisu, que con tan buen hado naciste!

Pero es innegable que á toda clase de distinciones se hace acreedora una empresa que todo lo sacrifica en bien del público; sin mirar si el gasto es grande ó pequeño, sin otro fin que corresponder á las deferencias de sus constantes favorecedores.

Ahora, por ejemplo, acaba de implantar dos notables y trascendentales mejoras para comodidad y bienestar de los espectadores: la luz eléctrica y los ventiladores. De estos aparatos bienhechores debemos decir hoy cuatro palabras.

Los han montado los Sres. Estany y Borrell (Obrapía 32), industriales tan modestos como inteligentes (el Sr. Estany sobre todo), que representan aquí casas tan importantes como la de Escuder, de Barcelona, y algunas respetables de los Estados-Unidos.

De una manera tan sencilla como ingeniosa ha dado el Sr. Estany solución al difícil problema de la ventilación del teatro de Albisu. Los aparatos de que se ha valido son: un motor horizontal atmosférico (así, y no *motorágas* debe llamarse) que puede desarrollar hasta ocho caballos de fuerza con un gasto insignificante de gas del alumbrado: cincuenta *abanicos* ó ventiladores rotatorios distribuidos entre todos los pisos del coliseo: una rueda ó hélice absorbente de sesenta pulgadas de diámetro, y unas sencillísimas trasmisiones, tan admirablemente montadas y nivladas, que no producen el más leve ruido. Nuestra enhorabuena al hábil mecánico que ha resuelto tan científicamente un problema erizado de dificultades.

¿Y cómo? Pues véase. Los *abanicos* laterales agitan el aire ambiente y le impelen hacia el eje del edificio; donde entra en la gran corriente central provocada por el poderoso *absorbente* de la cúpula del teatro que marcha con una velocidad de quinientas vueltas por minuto. ¿Y qué hace esa rueda de 60 pulgadas de diámetro? Pues hace nada menos que una absorción equivalente á 22,000 piés cúbicos por minuto; con lo cual, y midiendo el teatro de Albisu 88,000 piés cúbicos, se ve que la total atmósfera que le llena es renovada cada cuatro minutos.

A este sorprendente mecanismo se debe que ahora en Albisu se respire un aire puro, diafano, sin fetidez y sin humo. Es prodigioso el esfuerzo, la rapidez con que se desaloja el aire caliente. Empiezan á funcionar los aparatos, y se respira mejor, y se siente un bienestar que parecía imposible en teatros tropicales.

¿Y el descenso de temperatura? En este punto bastan las elocuentes cifras siguientes: La temperatura en Albisu era de 5 grados centígrados mayor que en el Parque Central: anoche y anteanoche, sólo medio grado de diferencia acusaba el termómetro. Ante este brillante resultado ¿cómo no aconsejar este cómodo medio de ventilación en teatros, cafés, *restaurants*, hospitales y todo grande centro?

Pero ha llegado el momento de anunciar el programa para mañana. Vaya sin alabanzas: sus hechos le justificarán.

A las 8.—*A Roma por todo.*

A las 9.—*La Cruz Blanca.*

A las 10.—*Las niñas desenvueltas.*

DE ACTUALIDAD.—Ahora que se acerca la festividad del *humilde y devoto Antonio que ruega por los pecadores*, estando próximas también las del bienaventurado que bautizó á Jesús y del apóstol que lo negó tres veces, no podía aparecer con mayor oportunidad el anuncio que en otro lugar publica *La América*, el gran establecimiento de la calle de Compostela números 54 y 56, la siempre bien surtida joyería que se distingue por vender muy barato, el rico bazar de muebles finos y objetos de capricho en que cifran su porvenir y sus glorias los Sres. Borbolla y Compañía.

Atestada de preciosidades, atractiva y deslumbradora está *La América;* se ha vestido de gala para celebrar el santo de las Antoñicas, Juanitas y Petras; aspira á llevarse la palma del triunfo en la competencia con las demás casas de su giro; y, en suma, pretende asimismo acrecentar su crédito y su fama en esta época de regalos primorosos á las susodichas beldades y hasta á los feos que se llaman Antonios, Juanes ó Pedros.

Y con tan favorables
Antecedentes,
Tratándose de obsequios
Y de presentes,
¡Habrá quién crea
No hallar en esa casa
Lo que desea?
A *La América* acudan
Pobres y ricos,
Niñas, jóvenes, viejas,
Grandes y chicos,
Que hay elementos
Allí para que todos
Salgan contentos.

LA ULTIMA MODA.—Los dos números de la revista madrileña que así se titula, traídos por el vapor-correo *Vizcaya*, son tan interesantes y amenos como los anteriores, tanto en la parte artística, muy notable siempre, como en la literaria. La agencia de dicha publicación se halla en la Habana á cargo de los Sres. Molinas y Juli, Rayo 30.

SUCEDIDO.—Dos andaluces ponderan las fiebres violentas que dicen haber padecido.

—Yo—asegura el primero—no sé cómo vivo; pues tuve una calentura tan fuerte que el médico se quemaba cuantas veces me tomaba el pulso.

—¡Bah! no sería tanto—repuso el compañero,—porque la que yo tuve fué tan grande que el doctor no podía acercarse ni á la cama, porque se abrasaba.

—¿Y no le pulsó nunca?

—Sí, pero con tenazas.

BASE-BALL.—Ayer se batieron, en los terrenos del Almendares, los clubs *Fe* y *Matanzas*. El segundo abandonó el campo de la lucha, antes de terminarse el juego, por no estar conformes con algunas decisiones del *umpire*.

En Cárdenas contendieron el *Habana* y el que ostenta el nombre de aquella ciudad. La suerte favoreció al *Habana*. La excursión de éste fué tan brillante como todas las que ha efectuado. Los carros todos del tren extraordinario iban repletos de entusiastas simpatizadores *habaneros*.

PUBLICACIONES VARIAS.—Hemos recibido *El Figaro*, ameno é interesante como de costumbre, *El Eco de Galicia*, *El Comercio*, *La Habana Elegante*, el *Boletin Oficial de los Voluntarios*, *El Progreso Comercial*, *El Score*, *La Caricatura*, *La Unión*, *El Pitcher*, *El Progreso Mercantil*, *Laurac-Bat*, *El Pilareño*, *El Eco de Canarias*, *El Magisterio*, la *Revista de Agricultura*, *El Mensajero*, la *Revista de Ciencias Médicas*, y *El Eco de los Licenciados*.

VACUNA.—Se administrará mañana, martes, en las sacristías de las parroquias del Monserrate y el Espíritu Santo, de 12 á 1.

TEATRO HABANA.—He aquí el programa de las funciones de tanda que se anuncian en dicho coliseo para la noche de mañana, martes:

A las ocho.—*Artistas para los Palos.*—Guaracha y baile.

A las nueve.—*Los bufos de la legua.* Baile y Guaracha.

A las diez.—*Lo que pasa en la cocina.* Baile y Guaracha.

SOMBRERERÍA DE RAMENTOL.—La primera remesa de sombreros de paja, modelo *Harrisson*, recibida en la acreditada casa de D. Gabriel Ramentol, Obispo esquina á Aguiar, se despachó en dos ó tres días, gracias á la elegancia, finura y ligereza de aquellos; pero no se desconsuelen por eso los que deseaban adquirir algunos de esos mismos sombreros, tan bonitos como baratos, pues mayor ingreso en la propia casa de Ramentol una nueva partida de tan solicitados *chapeaux*, con otros para niños que se denominan, á lo Bayard, *Minotaur* y *Cubert*, todos preciosos y de última moda. No se eche en olvido el aviso.

POLICÍA.—Un blanco y un pardo, vecinos del segundo distrito, presentan síntomas de envenenamiento por haber tomado leche adulterada.

—Un vecino del primer distrito, dos del tercero, uno del cuarto y otro del quinto, recibieron lesiones leves casuales.

—En el 5º distrito, falleció repentinamente un sujeto.

—Estando ausente de su domicilio un vecino del primer distrito, le robaron varias piezas de ropa.

—Un criado de una casa del tercer distrito fué detenido por sospechas de que sea el autor del hurto de una sortija á su principal.

—Por haber causado la muerte á D. Félix Crespo con una piedra que le tiró á la cabeza, fué detenido un vecino del 4º distrito.

—Por estar en reyerta, de la que resultaron lesionados, fueron detenidos dos blancos y un moreno, vecinos del primer distrito.

—Dos vecinos del 4º distrito fueron detenidos por estar en reyerta y haber faltado al Orden Público, ocupándoseles un cuchillo de punta y una tranca.

—En una casa de Guanabacoa robaron varias prendas y ropa, no habiendo sido detenidos los autores de este hecho.

Además fueron detenidos siete sujetos por diferentes motivos.

SSS

LOS NIÑOS.

En el *Asilo de Huérfanos* que tengo á mi cargo he usado el Swift's Specific, durante nueve ó diez años y siempre me ha dado los mejores resultados.

Un número considerable de ellos padecían de enfermedades constitucionales de la Sangre, resultado de las indiscreciones de sus padres; pero ya todos han sido curados de la horrible impureza por medio del S. S. S.

Había además en el Asilo muchos niños cuyos sistemas (debido á que carecían de los cuidados paternales) estaban enervados por el vicio de comer tierra, arcilla y otros por el estilo. Todos han tomado el S. S. S. y todos han recibido un marcado beneficio, y los que lo han tomado con perseverancia se han curado completamente. Tenemos también dos pupilos que padecían periódicamente de erisipelas, y cuando hubieron abandonado las otras medicinas la cura fué rápida y permanente en ambos casos, pues ya han pasado cinco años sin presentarse ningún indicio de la enfermedad. Podría seguir diciendo mucho más, acerca de las curas sorprendentes de enfermedades de la sangre por medio del S. S. S., pero baste decir que las he visto y que conozco el valor de su preparación.—L. B. PAYNE.

Cáncer en la Lengua.

Durante tres ó cuatro años tuve en la lengua una llaga corrosiva que me hizo en ella un hoyo considerable. Su progreso era tan alarmante que resolví ir á Atlanta para el tratamiento. Resultado, que empecé á tomar el Swift's Specific y la llaga pronto sanó sin dejar señal ninguna. A. LEWIS.

Thomaston, Ga., Marzo 14. 1889.

El tratado sobre las ENFERMEDADES de la SANGRE se enviará, gratis, por el correo.

(4) THE SWIFT SPECIFIC CO.

Drawer 3, Atlanta, Ga., E. U. de A.

Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

MÁRTIRES DEL HÍGADO Y DEL ESTÓMAGO!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los organos digestivos, conservando el cuerpo, por consiguiente, en un perfecto estado de salud. 2

Sección de interés personal.

LA DIANA.

OBISPO Y CUBA,

HABANA.

EXPOSICION PERMANENTE DE LO MAS SELECTO EN EL GIRO DE ROPAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

P Cn 802 1a-31 8d-2

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

USESE LA

ODONTALINA

DE TABOADELA.

Calma instantáneamente el más agudo dolor de diente ó muela cariada.

De venta en las Boticas.

6867 P 5-4

EXPOSICION DE PARIS

Vestidos para viajes se hacen muy elegantes y baratos para señoras y niños.

Se acaba de recibir un gran surtido de abrigos largos y manteaux para viajes (última moda parisiense), visitas, toreras, chaquetas, pantalones, sombreros y guantes.

No hay competencia posible: pues todas las mercancías se reciben directamente de Europa en La Fashionable, Obispo 92.

Cn 813 P 1-Jn

PELETERIA "LA MARINA,"

PORTALES DE LUZ.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

UNICA DE PRIMERA. UNICA DE PRIMERA.

MEDALLA DE ORO PARIS Y CAB FABRICA DE LA PELETERIA LA MARINA

Yacht-Club, Sadi-Carnot y Gladstone.

De estas importantes novedades en calzado hemos recibido por el correo *Alfonso XIII* gran surtido de Botines, Borceguíes y Botines abotonados.

Sadi-Carnot, son de punta estrecha, tacones inmensos, la más elegante, última moda en París.

Gladstone, los hay de punta ancha y estrecha, cha. tacón muy bajo, última moda en Londres.

Yacht-Club, botines abotonados, curtido VELLANADO, moda de Nueva-York.

Para el campo siempre tenemos los inimitables botines é borceguíes becerro virado que tan acreditados tiene esta casa. Para señoras tenemos el mejor y más completo surtido de Amelias, Polonesas y zapatos de última novedad, todo construido en nuestra propia fábrica.

ALERTA PUBLICO.—No olvidarse que vendemos muy barato, y en prueba de ello venderemos constantemente los legítimos Napoleones marca Chivo A. Cabrisas, de los números 21 al 32, á $1 oro. Nuestras clases y precios no tienen competencia.—*Pirie, Cardona y Comp* Cn. 259 P 90-17 F

FLUSES

DE

ALBION SUPERIOR

POR MEDIDA

A

SIETE y ½ PESOS.

LA PALMA,

MURALLA

ESQUINA A COMPOSTELA.

Cn. 817 P 1Jn

EL TEMPLO DE DIANA

San Rafael n. 9.

Participamos á nuestros amigos y al público en general que hemos recibido nuevas remesas de JUEGOS para TOCADORES y para LAVABOS en CRISTAL DE COLORES y para PEINADORES y juegos para consola. En PLANTAS, JUGUETES y PERFUMERIA es muy variado el surtido. Una visita á dicho establecimiento que agradecemos á

SAN RAFAEL N. 9

ENTRE AMISTAD Y AGUILA.

Cn 836 P alt 4-5

E. ROMAGUERA.

ESTABLECIMIENTO

DE GIMNASTICA Y DUCHAS,

COMPOSTELA NS. 111 Y 113

entre Sol y Muralla

Cuota mensual, $3 B.

TAQUILLAS GRATIS

5848 13-11

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 11 DE JUNIO.

El Circular en la Merced.

San Bernabé, apóstol.

Indulgencia Plenaria de la Bula.

El tránsito de San Bernabé, apóstol, natural de la isla de Chipre, al cual le quitaron la vida á pedradas el día 11 de junio, hacia el año 70 de Jesucristo.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

Iglesia de San Francisco de Paula.

El jueves 13 de los corrientes tendrá efecto en esta iglesia la fiesta al glorioso San Antonio de Padua, cuyo panegírico estará á cargo del R. P. Royo de la Compañía de Jesús, y tanto la camarera como el capellán invitan á los devotos á solemnizar dicho acto.—El Capellán. 7267 3-11

Parroquia de Monserrate.

Cultos á San Antonio de Padua.—El jueves 13 del actual, á las ocho de la mañana, es la gran fiesta de San Antonio, con orquesta y sermón, el que está encomendado al Rdo. P. Fray Elías Amezarri, religioso Franciscano; se cantará en el ofertorio de la Misa el Ave Mª de Garda; el que suscribe invita de una manera particular á todos los que le han ayudado con sus limosnas al culto indicado, y á todos los demás fieles devotos del Santo.—Julio Sabás.

7194 4-9

IGLESIA

DE

Nuestra Señora de la Merced.

El once del corriente á las ocho de la mañana habrá misa cantada en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, lo que se pone en conocimiento para su asistencia. 7211 1-8a 2-9d

Orden de la Plaza del día 10 de junio.

SERVICIO PARA EL DIA 11.

Jefe de día: El E. Sr. Coronel del 1er batallón de Artillería Voluntarios D. Antonio C. Tellería.

Visita de Hospital: Comandancia Occidental de Artillería.

Capitanía General y Parada: 1er batallón de Artillería Voluntarios.

Hospital Militar: Rgto. infantería de la Reina.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 3º de la Plaza D. Isidoro Tomás.

Imaginaria en idem: El 3º de la misma D. Luis Zurdo.

En copia. El Coronel Sargento Mayor, *Idalberto Rameau.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Núm.	Kilos.	Sobrantes	Precios.	Precio en las casillas.
Reses del país.	214	22		Billetes 40 cts. kilo.	Mejor limpia..... á 80-70 kilo
Bueyes.....	14	20.195		Flete.....	Primera..... á 1-20
Terneras.....	19			Carne con huesos....	Segunda..... á 0-90
	247	22		Mala limpia.....	Tercera..... á 0-60
				Mala limpia.....	Cuarta..... á 0-30
				Carne con huesos....	Quinta..... á 0-20
				Mesa limpia.....	Sexta..... á 0-25
				Carne con huesos....	Sétima..... á 0-20
				30 cts. kilo	Octava..... á 0-25
				48 cts. kilo	Novena..... á 0-35
				Carne con huesos....	Décima..... á 0-25

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Machos.	Hembras.	Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.	Precios para las casillas
Carneros.....	14		14	46		Carne (de 80 á 65 cts. kil	
Cerdos.....	83		83	624		Manteca.....	á 65 cts. kil
Habanas.	97		97	4468		Manta.....	á 95 id. id.
	194		194	5138		Costillas.....	á 1-10 id. id.
	69		69	1			á 80 id. id.

Habana, 8 de junio de 1889.—El Administrador, *Guillermo de Zerra.*

COMUNICADOS.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de participar á V. haber trasladado nuestro establecimiento de sastrería á la calle de Habana n. 92, local que de antiguo ocupabamos, y que acaba de ser reedificado expresamente para nuestro establecimiento.

A la vez de participar también á nuestros numerosos amigos y al público dicha traslación, les invitamos al exámen de la rica y selecta colección de especiales generos que acabamos de obtener para la actual estación veraniega.

Carlos Lecaille y Compañía.

HABANA 92

entre Obrapia y Obispo.

4-11 Cn

INTERNACIONAL.

CALIFORNIA

Junio 9 de 1889.

MAYORES.

79023	.....	30000
24446	.....	10000
45176	.....	5000
66866	.....	1000
38281	.....	500
12272	.....	500
78098 al 79022	.....	50
7021 al 75048	.....	50
24126 al 24445	.....	30
24447 al 24466	.....	30
45161 al 45175	.....	30
45177 al 45191	.....	20
Terminales en 23	.....	10

La lista oficial llegará el día 15 y se pagarán en oro todos los demás premios, aproximaciones y terminales por

MANUEL GUTIERREZ,

GALIANO 126.

Cn. 865 Sa-10 8d-11

LA ESTRELLA DE ORO

Compostela 46 entre Obispo y Obrapía

En esta casa dan las sillas á 2, los sillones á 5, las camas á 35, juegos de sala, neveras, etc.—Las prendas de oro y plata muy barato: por $12 un par dormilonas ó aretes de brillantes.

Se da dinero por muebles y prendas.

7195 8-9

Un caso de curación de flujo rebelde.

Cansada de medicamentos y de consultas á muchísimos médicos, empecé á tomar la poción antiblenorrágica que según fórmula del Dr. Garganta expenden en la botica La Reunión, y en menos de dos meses he logrado desterrar un flujo que me molestaba en alto grado desde hace más de cinco años. En obsequio al gran número de compañeras de sufrimiento, hago público el resultado por mí obtenido en la seguridad de que muchas tendrán que agradecérmelo.

Amalia G. de A.

8164 4-8

CIRCULO HABANERO.

Programa de las funciones que dará esta Sociedad en el mes de junio de 1889.

Miércoles 12.—Función lírica.

Viernes 28.—Función lírico-dramática.

Habana y junio 7 de 1889.—*El Secretario.*

Nota.—La Directiva ha acordado queda en suspenso por ahora las cuotas de ingreso en la Sociedad. 7163 5-8

CERTAMEN NACIONAL.

Han llegado los abanicos con el paisage todo de esta preciosa zarzuelita á la nueva sedería de Xiqués, Galiano 106, que se venden baratísimos; acudid pronto que se acaban. Id mismo que los de telefono, novedad! Asombroso surtido de cintas, blondas, encajes, abanicos desde un real hasta $10 uno, juguetes finos y ordinarios, carteras, boquillas, sombrillas etc. etc. *Cestos para baños*, gran surtido y variedad en precios. *Cintillos griegos* á medio peso; jabón de cascarilla y toda clase de perfumería fina.

Se alquilan pianos, máquinas de coser, New Remington y otros fabricantes: Galiano 106.

Cn 847 4-8

¿MILAGRO Ó PRODIGIO?

CURACION DE ASMA

declarada hace más de medio siglo.

YA NO ES INCURABLE EL AHOGO.

A los setenta años que cuento, no podía pensar existiera un remedio que me librase de la terrible enfermedad que he venido sufriendo desde los doce años, ni esperaba llegar á los setenta y uno, á causa de los fuertes accesos que ha pocos meses me acometieron, cuando mi hijo me dió á probar el "Renovador," específico contra el asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; desde la primera cucharada respiré con facilidad, siguió abundante expectoración, cedió la tos rebelde y los dolores, volvió el apetito y agilidad y hoy me encuentro como á los 40 años. La fama del específico es justa y santa y debe propagarse para bien de los que sufren. Mi domicilio, calle del Príncipe n. 20, entre Espada y San Francisco.—*Concepción Díaz.*

7125 3-8

PORTENTOSO.

Curación radical del Asma ó ahogo.... y pasan de mil.

Agotados los recursos de la ciencia, perdida la esperanza de hallar remedio al mal de ahogo que por espacio de dos años martirizó cruelmente á mi niña Blanca Rosa, vi anunciado y me decidí á darle el "Renovador," específico nuevo, milagroso, contra el Asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; al cuarto de hora de haberle dado la primera cucharada, terminó el acceso, sucedióle abundante expectoración y á los pocos días, opresión al pecho, los pertinaz y dolores, desaparecieron totalmente, hallándose hoy sana y robusta. Sépanlo los padres de familia y cuantos viven en el error de que el ahogo es incurable. Mi domicilio calle de Santa Rosa n. 18.—*Octavio Gózsón.* 7125 3-8

SALON DE LUNCH Y HELADOS

DE LA

"Flor Cubana"

Galiano 96.

Es el único salón en la Habana ESPECIAL PARA FAMILIAS: completamente restaurado, llama la atención por su espléndido decorado, su excelente servicio y sus inimitables sorbetes.

Diariamente se confecciona la especial CREMA DE VAINILLA, el delicioso MANTECADO y variedad de frutas que servimos á 20 centavos la copa.

Hay cartuchos de todos precios con el membrete

HELADOS ESPECIALES

DE LA

FLOR CUBANA,

GALIANO 96

827 4-Jn

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. Taboadela.

CIRUJANO-DENTISTA.

Practica toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.

Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.

Sus precios moderados y favorables á todas las clases.

De 8 de la mañana á 4 de la tarde.

AMARGURA N. 74,

entre Compostela y Aguacate.

7291 5-11

J. Sigarroa y Jorges.

CIRUJANO DENTISTA.

De 11 á 5:—Obispo 56 esquina á Compostela. (entresuelos. 7027 15-6

DR. GALVEZ GUILLEM,

especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de doce á cuatro y ocho á nueve de la noche. Consultas por correo. Ha trasladado sus consultas á O-Reilly n. 106, gabinete oriopédico. 6840 10-4

DR. B. PIRE,

Médico-Cirujano, especialista en partos, enfermedades de niños y del pecho.—Consultas de 12 á 2. Gratis á los pobres. Estrella n. 55.

6266 alt 30-21 M

DR. ESPADA.

PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.

REINA 3.

Especialidad: Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.

Cn. 816 1 Jn

JUNIO 13, SAN ANTONIO

JUNIO 24, SAN JUAN

JUNIO 29, SAN PEDRO

GRAN OPORTUNIDAD OFRECE LA POPULAR JOYERIA

LA ACACIA

A las familias que tengan que hacer algún presente en dichos días, les ofrecemos el más nuevo y elegante surtido en JOYERIA de oro, plata y brillantes; y objetos de fantasía en plateados y bronces, en la seguridad que llenarán los deseos de cuantos nos honren visitando nuestra casa. Los precios fijos, marcados en cada objeto, es la mejor garantía para el comprador.

SAN RAFAEL 12. 7100 5-6 CORES Y Hº

Doctor Jacobsen,

Médico-cirujano. Consultas de 11 á 1. Consulado n. 112, entre Animas y Trocadero. 6033 26-17M

DR. GARGANTA.

LAMPARILLA n. 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. Cn. 815 1 Jn

DIENTES ARTIFICIALES.

Erastus Wilson,

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA

Prado núm. 115.

Advierte al público de que por mejoras progresivas en las grandes fábricas de los Estados-Unidos que sirten al mundo entero de éstos, han llegado á ser artículos de primera necesidad, y á un perfeccionamiento admirable de simulación y duración, haciendo todas las funciones de los naturales; al mismo tiempo se ha reducido notablemente su costo. Con íntimas relaciones profesionales y personales con estas fábricas durante treinta y ocho años, 1851 á 1866 en Nueva-York, 1866 á 1889 establecido en la Habana, tiene siempre un gran surtido en su casa con que servir al público, á todos precios; de modo que ningún principiante mismo podría ofrecer más baratos, aún haciendo caso omiso de la inteligencia y habilidad que da la larga práctica, pues hay para todas fortunas.

También para las personas que tienen sus dentaduras naturales perdiéndose con picaduras y sus circunstancias no permiten arriesgarlas, pueden salvarlas con empastes, á precios ínfimos en billetes. Toda clase de enfermedades de la boca, curadas con eficacia y baratez. Trata á todos con la consideración debida á los tiempos desgraciados que nos abruman.

Horas: de ocho á cuatro, excepto los domingos.

Los extranjeros pueden consultarle en inglés, francés y alemán.

P. D.—Es el único dentista de este apellido que ha estado en la Isla de Cuba en dicho período, ó en cualquier otro, según sus noticias.

Nunca ha tenido en la isla tocayo ni sucesor y cualquiera que se haya designado así, es imprudente impostor, que especula con su crédito.

Cn. 824 27-2 Jn

Serafina Matilde Guzmán,

viuda de Abril,

COMADRONA FACULTATIVA.

Industria 58. Consulta de 1 á 3.

6882 27-4Jn

Rafael Chaguaceda y Navarro.

DR. EN CIRUJÍA DENTAL

del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4.—Prado n. 79, A.

Cn. 834 25-4 Jn

Dr. Ignacio Plasencia,

médico-cirujano. Especialista en partos, enfermedades de mujeres y vías urinarias. Ha trasladado su domicilio á Empedrado 50.—Consultas de 12 á 2, especiales de señoras, lunes, jueves y sábado.

5620 5d-8My

Tiburcio Castañeda,

Eduardo Morales y

Domingo Méndez y Capote,

Abogados. Cuba 40. 3818 80-31Mz

Doctor R. Chomat,

MÉDICO-CIRUJANO.

Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 52. 6182 27-19M

José Antonio Portocarrero.

NOTARIO PÚBLICO.

Empedrado número 8.

4820 81-24 ab

ENSEÑANZAS.

JOSE E. HERRERA.

PROFESOR NORMAL

Teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece á los Sres. padres de familia para dar clases á domicilio; calle de la Merced n. 46; referencias; D. Juan J. Ariosa y D. José Mª Montalvan. 7269 8-11

UNA ACREDITADA PROFESORA INGLESA natural de Londres con título da clases á domicilio de idiomas, que enseña con buen éxito á hablar en poco tiempo, música, solfeo, los ramos de intrucción en español, dibujo y bordados: Dirijanse Obispo 135. 7217 4-9

Dr. Ramón R. Villamil

Profesor Mercantil de la Asociacion de Dependientes.

Prepara para el bachillerato, teneduría de libros y asignaturas de enseñanza oficial y libre.

O'REILLY 34, ALTOS.

6873 alt 6-4

UNA EXCELENTE PROFESORA SE OFRECE á domicilio: enseña la instrucción primaria, inñnidad de labores, y también la pintura al pincel y á la pluma sobre cualquier género, porcelana y cristal; á precios samamente módicos. Colegio "Isabel la Católica," Compostela n. 131. 7070 4-7

UN PROFESOR

que tiene libres las horas de la mañana y puede presentar buenas referencias, se ofrece á los señores padres de familia para explicar y repasar las asignaturas de ciencias correspondientes á la segunda enseñanza y principalmente la de agricultura. Informarán en la secretaría del Círculo de Hacendados, Mercaderes 22.

C 831 alt 12-4Jn

INSTITUTRIZ DE LONDRES SE OFRECE A las familias de la Habana ó cercanías en la casa ó hora, educación completa, inglés, francés, español, dibujo y música. Dejar señas hotel Central, cuarto bajo, derecha. 7076 4-7

INGLES, FRANCES, ALEMAN. UN PROFESOR, procedente de los institutos Wideman, de San Petersburgo y Charlier, de New York, se ofrece para la enseñanza de dichos idiomas. Concordia 27.

6994 8-5

LIBROS E IMPRESOS.

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

recibidas por el último correo en la librería y agencia general de periódicos de

CLEMENTE SALA

Legislación notarial vigente en Cuba	$ 1-00
Ley de Enjuiciamiento Criminal para Cuba	$ 1-50
Lastres.—Conferencias sobre el nuevo Código Civil	$ 1-50
G. Patin.—Física médica y farmacéutica	$ 4-00
Sales y Ferré.—Estudios de Sociología, primera parte	$ 1-75
Magaus y Siscar.—Orígenes de la lengua española	$ 3-00
Código Civil, edición oficial	$ 2-00
Sidney-Ringer.—Terapéutica Clínica	$ 4-50
Amicis.—Ideas sobre el rostro y el lenguaje	-90
—En el Océano	$ 1-50
Malebranche.—Metafísica, tomo 3º	-15
Demi Monde, tomo 59, Conde de Cabra	-30
S. de Castilla.—Ley de amor	-60
Paul Perret.—Sor Inés	-90
Jorge Sand.—Juan de la Roca	-75
Biblioteca de los niños.—La Piel del Diablo	$ 1-00
Lapouliée.—¡Pobre España!	-30
Para todo el mundo, tomo 48	-10
Rueda.—Estrellas errantes	-30
Biblioteca útil.—Industrias lucrativas	-10
La vida de París, por una argentina	-60
Montepin.—Berlanga de Sotas	-60
J. M. de Pereda.—Obras completas, tomo 1º	$ 1-20
Caidol.—La hija de familia	-90
Sepúlveda.—La vida en Madrid en 1888	$ 1-50
Bernal de O'Reilly.—Cartas relaciones sobre la Biblia	-90
*García y

Una joven
peninsular desea colocarse para cocinera ó criada de mano en una casa de corta familia; Cienfuegos 14 accesoria E. 7251 4-11

Un farmacéutico
solicita regentar una botica de campa; calle de Misión núm. 53. 7248 4-11

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA DE mano ó manejadora, una señora que tiene personas que respondan por su conducta; no tiene inconveniente en ir al campo. Villegas 78.
7245 4-11

APRENDIZ.
Se necesita un machacho de 12 14 años para aprendiz en el establecimiento ortopédico y fábrica de bragueros; Obispo n. 31. 7246 4-11

SE DESEA ACOMODAR UNA SEÑORA GAllega de mediana edad para manejar un niño, no tiene inconveniente en ir al campo, es excelente cuidadosa y de moralidad; tiene personas que la garanticen, impondrán calle de Luz n. 10.
7243 4-11

Se solicita
una cocinera blanca: Aguila 143.
7239 4-11

O J O.
Margarita Noriega, suplica á las Sras. sencillamente pasen por Acosta 99 y verán varios efectos y algunos vestidos que se dan regalados. a15-4 d15-5 Jn 6932

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE PENINsular, joven, con buena letra y práctica en escritorios de casas de comercio de cuenta propia y comisión; sueldo 24 onzas oro, casa y manutención; dirigirse por carta anotando referencias á Apartado 504. Habana. 7103 4d-7 4a-7

Se solicita
una criada para los quehaceres de una casa y cocinar para una corta familia sin niños: informarán Bayona número 9. 7183 4-11

LA HONRADEZ. NECESITO TRES CRIAdas, cuatro manejadoras, dos cocineras, 2 criadas de mano, 2 muchachas para entretener niños, todas con buen sueldo y tengo un cochero blanco de primera clase: recomiendo esta agencia á los señores dueños de casas; pidan sirvientes que se les facilitará al momento. Amargura 54. 7229 4-9

SE DESEA UNA GENERAL LAVANDERA de señora y caballero, se le pagará todas las semanas sin referencia que no se presente y si tiene su libreta mejor. Empedrado 58. 7203 4-9

SE SOLICITA
una criada de mano. blanca y un criado de 10 á 12 años, que tenga buenas referencias y su cartilla. Galiano 60, altos de la peletería. 7180 4-9

Prado 113, altos.
Se solicita una criada de mano blanca, que sepa zurcir bien y peinar señoras; se exigen recomendación y cartilla. 7205 4-9

Desea colocarse
una joven parda de niñera; informarán Estrella 189.
7208 4-9

Se solicitan
un cocinero para corta familia, que duerma en el acomodo y se preste á algunos pequeños quehaceres de la casa; y una manejadora para un niño de 8 meses, sueldo $20 billetes cada uno, han de traer buenas referencirs; Empedrado 46. 7207 4-9

Se solicita
una cocinera y una lavandera blancas que duerman en el acomodo, con referencias. Manrique n. 138.
7198 4-9

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO que sabe su obligación: tiene quien responda de su conducta. Obrapía esquina á Bernaza 106.
7193 4-9

SOTICITAN COLOCARSE DOS SEÑORAS, una para coser á la mano, á máquina y ojalar, y la otra para cocinar á un matrimonio ó á una corta familia ó para coser, ambas prefieren dormir en su casa. Informarán Picota 27. 7192 4-9

Empedrado 43
Se necesita una cocinera de mediana edad para un matrimonio sin hijos; ha de ser muy aseada y que tenga referencias. 7219 4-9

AMISTAD 76. SE SOLICITA UNA CRIADA de mano, blanca de mediana edad y una morena joven para manejadora: que traigan buenos informes: la paga es buena. 7233 4-9

CRIADA DE MANO
y para cuidar niños, se solicita una en la Quinta de Lucas Carlos III número 14: si no tres buenas referencias y cartilla que no se presente.
7228 4-9

Se solicita
un cocinero que sepa cocinar á la francesa; que tenga buenas referencias: informarán San Ignacio n. 17.
7181 4-9

DESDE EL DIA 5 DEL CORRIENTE, FALTA de mi casa Eladio Diviñón 23 en Guanabacoa el moreno Candido Ofarri. menor de 11 años; gratificaré generosamente al que me de razón cierta de donde se halla ó lo traiga á esta mi casa; hacicndo presente que he tomado las medidas oportunas para exigirle responsabilidad al que lo abrigue. *Víctor Silva.*
7184 4-9

COSTURERAS
En Galiano 106 se vende hilo del Chivo y Cadena á peseta, Serpiento á 1½ rl., puntas, Blondas, Cintas, Sedas, botones, etc. etc. mas barato que nadie y máquinas de coser á pagarlas con $2 B|B cada semana.
7200 4-9

$5 DIARIOS
se pueden ganar vendiendo libros á domicilio, ya sea en esta capital ya en las poblaciones del interior; los interesados deben entregar ó remitir á esta casa una garantía en efectivo de $10 oro por lo menos: dirigirse á Clemente Sala, O-Reilly 23.
Cn550 4-8

MANEJADORA.—SE SOLICITA UNA DE mediana edad, para niño recien nacido, en Manzanao. Informarán en esta ciudad, San Ignacio 46 (callejón del Chorro, plaza de la Catedral) bufete del Dr. Ferrer y Picabia, ó en los Quemados de Marianao calzada Real n. 111. 7134 4-8

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE LA Península recien llegada para criada de mano ó manejadora, se llama María Escofet, vive calle de Santelmo 12, Regla. 7147 4-8

SE SOLICITA
un muchacho de 14 á 16 años para la limpieza y ayudar al despacho de un café: Cuarteles 4 esquina Aguiar café. 7158 4-8

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa bien su obligación y tenga quien responda de su conducta. Prado 45.
7162 4-8

DESEA COLOCARSE
una joven de 15 años de edad de manejadora: impondrán Zanja 92. 7139 4-8

Se solicita
un muchacho peninsular de 12 á 14 años para criado de manos: Reina 4, notaría informarán.
7153 4-8

Se solicita
un cocinero de color que tenga buenas referencias. Sol número 68. 7179 4-8

Se solicita
un criado de mano para un matrimonio: que tenga buenas referencias: Peaseverancia 54.
7170 4-8

SE NECESITA
una criadita ó criadito de 12 á 18 años para poco trabajo; con referencias: O-Reilly 57, altos.
7144 4-8

SE SOLICITA
una criada de color con buenas referencias para manejar un niño de dos años y lavar su ropita: en la calzada del Monte n. 200 darán razón.
7138 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de manos ó acompañar señoras: calllejuela de la Guardia n. 5, entre Soly Muralla.
7136 4-8

UNA SEÑORA AMERICANA SOLICITA ENtrar como profesora en casa de una familia que resida en el campo. Almacén de pianos, calle de la Amistad esquina á San José.
7132 4-8

SE SOLICITA
una cocinera para corta familia. Empedrado n. 41.
7142 4-8

BARBEROS.
Se solicita un aprendiz: calle de Cuba n. 5, barbería
7149 4-8

UNA PROFESORA CON REFERENCIAS. DE moralidad, buenas costumbres é inteligencia, se solicita para la educación de tres niñas, en una finca del campo. Informarán O'Reilly número 23, librería. C n. 849 4-8

SE SOLICITA EN LA FARMACIA DEL SR. Hita, Salud 46, un dependiente para el despacho del mostrador, apto y que presente buenas referencias.
7140 4-8

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA DE mediana edad para el servicio de una casa, que sea de buena conducta. Teniente-Rey n. 9.
7143 4-8

Reina 30, esquina á San Nicolás.
Se necesitan un criado y una criada de mano, que tengan buenas recomendaciones.
7127 4-8

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero asiático, muy aseado y de buena conducta, en casa particular ó establecimiento. San Nicolás número 242, esquina á Corrales, informarán.
7124 4-8

Se solicita
una criada para el tragin de dos habitaciones prefiriéndose de 14 ó 15 años. Compostela 36.
7133 4-8

Se solicita
una cocinera que sea aseada y traiga buena referencia, sino que no se presente. Habana 105.
7156 4-8

UN BUEN COCINERO DESEA COLOCARSE en un establecimiento, sueldo $40 btes. teniendo personas de donde ha estado que acrediten su servicio. Jesús María 128. 7176 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO presentándola blanca, sin hijos, sepa su obligación y tenga personas que la recomienden. Campanario 38.
7168 4-8

BARBEROS
Se solicita un oficial que sea bueno para todo estar, y otro para sábados y domingos. Belascoaín 45, barbería. 7145 1-7s 3-8d

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD, GAllego, licenciado del ejército y de irreprensible conducta, desea obtener colocación, ya sea sereno particular ó de ingenios, guardacampos, mandadero, portero, criado de mano, para el cuidado de algún escritorio, acompañar á algún caballero ó otra cosa análoga. Para más pormenores Ancha del Norte 259.
6943 4-8

Hipoteca, alquileres, pagaré.
Se dan con hipoteca alquileres y pagarés cualquier cantidad. San Miguel 172 ó Perseverancia 61 se recibe aviso. 7099 4-7

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINEra peninsular, aseada y de inmejorable conducta, ó bien sea para acompañar á una familia á la Península: no se marcha: tiene personas que garanticen su buena conducta. Compostela número 3 informarán.
7072 4-7

INSTITUTRIZ
Una profesora desea colocarse con una buena familia para la educación de unos niños. Refugio 7 informarán. 7101 4-7

SE SOLICITA
una general lavandera de señora y caballero que traiga buenas recomendaciones y sea de moralidad: informarán Prado 74 esquina á Trocadero.
7104 4-7

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE LA Península desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene sana, abundante y buena: tiene quien responda por ella. San Pedro 12, La Dominica.
7077 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA manejadora de niños, es muy amable con ellos: informarán Sitios 96. 7074 4-7

7 por ciento al año.
Se dan cuantas cantidades se pidan con hipoteca grande ó chica, en todos puntos, sin intervención de corredor. Dragones 98 ó Concordia 87.
7088 4-7

En la casa de Salud
QUINTA DE GARCINI
se solicitan sirvientes. 7078 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE DUERMA en la casa y que sea blanca, para una corta familia. Neptuno esquina á San Nicolás, altos de la tienda La Retórica. 7102 4-7

EN SAN IGNACIO NUMERO 124 SOLICITAN una manejadora para una niña de año y medio y una general lavandera; que tengan buenas recomendaciones. 7121 4-7

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE cocinera, blanca, sumamente aseada y de toda confianza: tiene personas respetables que abonen por ella: calle de Jesús María 95 informarán.
7113 4-7

CRIANDERA. SOLICITA COLOCACION una Joven de 15 años, teniendo 5 meses y medio de parida: teniendo buenas personas que respondan de su conducta: informarán Monte 278.
7111 4-7

AL COMERCIO Y A LOS HACENDADOS.
Un señor de mediana edad desea encontrar colocación en una casa de comercio, posee contabilidad, el idioma inglés, francés y alemán. Tiene práctica, en la contabilidad especial que debe llevarse en los ingenios. Está actualmente colocado y da todas las referencias que se quieran.—Dirección á A. G. V., Industria 115 A. 7109

DESEA COLOCARSE UN SUGETO NATUral de Galicia, de criado de mano, ayudante de cocina ó fregador en cualquier establecimiento ó otro trabajo cualquiera ó portero: tiene personas que respondan por él: informarán Habana 158.
7106 4-7

Para el campo
se solicita una criada formal y de buenas referencias. Aguila 60. 7105 4-7

La Integridad Nacional
Se solicita un muchacho para criado de mano.
7084 4-7

SE SOLICITA
una buena cocinera blanca que sepa bien su obligación y traiga buenas referencias, sin estas que no se presente; Zulueta 34 altos. 7087 4-7

Barnizadores
buenos que sean muy prácticos, tanto en muñeca como brocha, encerar etc. 42 Obispo esquina á Habana,
7090 4-7

Se solicita
una criada cocinera que duerma en el acomodo: Acosta n. 48. 7091 4-7

En Campanario n. 154
se solicita un portero, que posea algunos conocimientos y práctica de jardinero. 7114 5-7

UNA COCINERA
se solicita, y un muchacho de 11 á 12 años, blanco ó de color, que presente buenos informes: Trocadero 59, tratarán de 10 á 4 de la tarde. 7095 4-7

SE SOLICITA
un muchacho de 12 á 14 años ó una morena de edad para ayudar en los quehaceres de una casa, dirigirse con informes á Merced 49, altos. 7066 4-7

SE SOLICITA UNA JOVEN BLANCA DE buena conducta para los quehaceres de una casa de corta familia, y acompañar á una señora: Corrales 2 D; en la misma se venden dos hermosas perras mallorquinas propias para una finca por su bravura.
7085 4-7

Se solicita
una criada de moralidad en Oficios 31.
7070 4-7

SE SOLICITA
una criada de mano blanca, de mediana edad, que sepa coser á mano y en máquina, Jesús María 44 impondrán. 7071 4-7

SE SOLICITA
en la calle de Lealtad n. 57 una sirvienta de color, aun cuando sea de corta edad, para el cuidado de un niño de dos años y ayudar en los quehaceres de la casa.
6864 10-4

LA MORENA ROSA JIMENEZ, NATURAL de Puerto Rico, desea saber el paradero de su hijo José de los Santos Mazorra, que se cree esté en la jurisdicción de Sierra Morena; pueden dirigirse á Apodaca 8, entre Cienfuegos y Somerulos: se suplica la reproducción en los demás periódicos.
7015 5-6

Al 8 por 100 anual.
Se dan con hipoteca de casas 70,000$ partidas desde $400 hasta $20,000, lo que quieran, calle del Obispo n. 131, de 8 á 12 se habla con el interesado. B. Ruffin.
7003 5-6

Se solicita
una criada de mano que sea blanca ó de color, ha de tener persona que la recomiende. Informarán Cuarteles 44. 7004 5-6

Se solicita
un cocinero para Jesús del Monte: impondrán Obispo 21, en los altos. 7044 5-6

OJO. EN LA CALLE DE LA MALOJA NUmero 14 se solicita una buena costurera que sepa cumplir con su obligación. 7043 5-6

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mana, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Rayo 22 esquina á Zanja.
7058 5-6

Se solicita
una criada para el servicio de mano, que sea aseada y que traiga referencias y su cartilla, de la clase de color. Blanco 36. 7056 5-6

SE SOLICITA UN APRENDIZ O AYUDANTE de cocina que sea listo, otro criado para los quehaceres de la casa, mandados y una muchacha para la limpieza de los cuartos, que sepa algo de costura. Paula 35. 7012 5-6

Cuba 140, altos
Se necesita un criado blanco ó de color que no tenga más de 14 años. 7038 5-6

SE SOLICITA UNA MORENA COCINERA Y otra de 13 á 14 años, sueldo de la última 8 pesos billetes. Suárez 17 de 8 de la mañana en adelante.
7052 5-6

SE SOLICITA UN COCINERO PENINSULAR que presente cartilla y duerma en el acomodo. Prefiriendo soldado rebajado Lealtad 145.
7053 5-6

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA el servicio de mano ó para acompañar á una señora en casa de buena familia y moralidad, es buena y tiene quien responda por su conducta. Cárdenas 5 entre Monte y Apodaca. 7034 5-6

Se solicita
un criado de mano que entienda bien su oficio y tenga buenas referencias si no las tiene que no se presente. Lealtad 44. 7023 5-6

UN JOVEN INTELIGENTE EN EL CULTIvo del cacao, desea hacerse cargo de un cacaotal en cualquier punto de la Isla: Dirección V. J. Calvo, Jesús María y San Ignacio, bodega.
7009 5-6

Se solicita
una buena criada de mano que sepa coser y pueda presentar recomendaciones: Campanario 32.
7046 5-6

Barbero.
Se solicita un aprendiz. Belascoaín 45.
7062 5-6

SE NECESITA
una muchacha de corta edad para manejar un niño: Muralla y Villegas altos de la camisería La Casualidad.
7059 5-6

Se solicita
un cocinero que sea de la clase de color, aseado y que sepa cumplir con su obligación: con informes! Blanco núm. 36. 7055 5-6

SE SOLICITA UN CRIADO JOVEN PARA los quehaceres de una botica, se prefiere que haya desempeñado dicho oficio y que traiga buenas referencias: San Rafael 62, botica. 7047 9-6

SE SOLICITA
una criada para los quehaceres de la casa, que sea formal: sueldo seguro, Jesús María n. 59.
7026 5-6

BARBEROS.
Se solicita un aprendiz: Bernaza esquina á Teniente-Rey. 7030 5-6

UN LINCENCIADO DE LA GUARDIA CIvil, de mediana edad y de intachable conducta desea colocarse de cobrador ó para el cuidado y confianza de un escritorio, para servir á un caballero solo ó para sereno particular. O'Reilly 30, camisería de los Príncipes informarán á todas horas.
7010 5-6

SE SOLICITA UNA MORENA DE MEDIANA edad, cocinera, que pueda traer buenos informes. Acosta 24: en la misma se desea un muchacho de 12 á 14 años para ayuda de limpieza.
7019 5-6

UN COCINERO PENINSULAR EESEA COlocarse en casa particular ó establecimiento: tiene personas que respondan de su conducta: infoomarán, Manrique y Dragones, café Los Obreros.
7020 5-6

SE SOLICITA
una joven peninsular para manejadora, sin buenas referencias no se presente: Obrapía 20.
7001 6-6

UNA JOVEN
de color desea colocarse á media leche en una casa decente: informarán San Lázaro 86.
7067 5-6

SE SOLICITAN
dos criadas una para cocinar y otra para servir á la mano: han de tener buenas referencias, calle de San Nicolás n. 40. 7006 6-6

Compostela número 19.
Se solicita una criadita de color de diez á doce años, para entretener una niñita.
7016 5-6

CASA PARTICULAR.
En la calle de Corrales 2 C, entre Zulueta y Economía, se hacen cargo de lavar, planchar y rizar á la perfección ropa de señora, niño y caballero: Se dan los informes que se pidan. 6898 7-4

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE LA Península, desea colocarse en casa de familia para costurera, peinadora y vestir las señoras. Informarán Hotel Navarra, San Ignacio número 74.
6931 5-6

Se solicita
una cocinera para un matrimonio y para los demás quehaceres de la casa. Habana número 160.
6901 5-6

SE SOLICITA
una criada de manos que entienda algo de costura y duerma en el acomodo, y un muchacho pata ayudante de cocina, San Ignacio n. 52 altos. 6857 5-6

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN GUAnabacoa que esté en buen punto, tenga por lo menos 4 habitaciones y buen patio: informarán Mercaderes 22, de 12 á 2. 7222 4-9

SE COMPRAN LIBROS
en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma: Obispo 86 librería. 7231 10-9

SIN INTERVENCION DE CORREDOR Y con títulos muy claros se desea comprar una casa que esté en buen punto y no pase de tres mil pesos oro: se recibe aviso en Amistad número 81.
7161 4-8

OJO.
Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios: también se pasa á domicilio. San Miguel n. 92. esquina á Manrique, á todas hora del dia. 7141 26-8 Jn

Se compran libros
Salud n. 23 librería; de todas clases: desde uno solo hasta grandes cantidades; pagando su valor.
7126 10-8

SE DESEA COMPRAR VARIOS MUEBLES buenos y un buen pianino para una familia que tiene que poner casa, se quieren de familia particular y se pagan lo que realmente valgan. Estrella 73 impondrán. 7175 4-8

SE DESEA COMPRAR EL MOVILIARIO DE alguna familia particular, losa, mamparas, y alguna lampara de cristal, bien juntas ó piezas sueltas: también un pianino francés, se paga buen precio: Suárez 32 bajos, en la misma se venden dos perras mallorquinas. 7064 4-7

El Arca de Noé.
Compra toda clase de muebles en pequeñas y grandes partidas pagándolas á los más altos precios. Amargura 96 esquina á Villegas.
7081 8-7

MUEBLES Y PRENDAS.
Se compran en todas cantidades pagando más que nadie.
LA ZILIA
Obrapía 53 esquina á Compostela.
7013 26-6Jn

Cera.
Se compra en todas cantidades, en la misma se venden carriles viejos, llegaron los aliadores de para-rayos. Escritorio de Henry B. Hamel y Cp. Mercaderes n. 2. 6804 8-2

El Negocio.
Principe Alfonso n. 69, frente á Amistad; se compran muebles en pequeñas y grandes partidas pagando los mejor que nadie; Monte 69. 6689 26-30 M

ALQUILERES.

Se alquila un hermoso almacén capaz para dos mil tercios de tabaco, en casa de alto, é independiente, con suficiente patio para formar tercios y se da barato. Gervasio 144 y en la misma calle 146 informarán.
7263 8-11

Se alquila la casa Concordia 80 esquina á Escobar, construida y ocupada por establecimiento, está unida á la de Escobar 71, formaria una casa á propósito para fábrica ó marca de tabaco: juntas ó separadas las dos casas se alquilan en mucho menos dinero de 70 onzas oro: Antonio número 54: también se alquila una casa de zaguán con seis posesiones y buena agua, propia para temporada, en Guanabacoa San Joaquin 135, esquina á Obispo, en $17 btes. mensuales. De 6 á 10 de la mañana se tratará. 7258 5-11

OBRAPIA 89
entre Bernaza y Villegas, en dos onzas y media oro con fiador principal pagador: impondrán Aguacate 108 altos. 7285 4-11

Se alquila la casa calle de Conde n. 9 entre Bayona y Compostela con buena sala, tres hermosos cuartos, agua y demás comodidades, en 20 pesos oro con buenas garantías. Informan Luz 11.
7240 4-11

SE ALQUILA
una linda casita en el Vedado: calle 4ª entre 9 y 7.
7273 8-11

Se alquilan las casas, calzada del Cerro 540, con 7 cuartos $38-25. Compostela 100 (alto y bajo) $30 oro. San Isidro 94 $17 oro. Aguacate n. 5 ½ ventanas y 3 cuartos) 25-50. Las llaves en las respectivas cequinas, y su dueño, 106, Galiano 106.
7288 4-11

En la calle de O'Reilly n. 34,
se alquila una hermosa cocina; se alquilan cuartos: precios módicos, y abundante agua de Vento.
7257 4-11

Se alquila muy barata la bonita casa de mamposteria y azotea, situada en el Cerro, Carmen n. 8, con sala, comedor corrido, tres cuartos, cocina, pozo fertil, dos patios etc., y próximo á los paraderos del ferrocarril de Marianao, al urbano y las guaguas; impondrán en el n. 4 en la misma calle.
7252 4-11

HABANA 128.
Se alquila una gran sala dividida, vista á la calle, dos habitaciones, una cocina y dos baños todos muy frescos, en la misma darán razón también en la calle del Obispo 67 hay dos habitaciones bajas.
7242 4-11

Se alquilan en lo más céntrico de la ciudad, acera de la línea y cerca del parque Central los magníficos y frescos altos, con sala, gabinete, tres cuartos, comedor, cuarto de baño y gran balcón á la calle, pisos de mármol agua de vento; O-Reilly n. 57.
7238 4-11

Se alquila la casa Habana 18: tiene sala: comedor, cuatro cuartos seguidos, cocina y un salón al fondo con puerta á la calle del Monserrate, agua etc.: acabada de reparar y pintar en la bodega esquina á Peña Pobre está la llave y fratarán de precio y condiciones, Caba 143. 7241 4-11

UN BUEN LOCAL
Se alquilan los entresuelos del café El Central, situado frente al Parque. Son propios para una sociedad.
Cn 861 a15-10 d15-11 Jn

HABITACIONES
Una hermosa sala con gabinete y antesala propio para abogados ó comerciantes y otras habitaciones para hombres solos, todas muy frescas y baratas, entrada á todas horas: Mercaderes 16, al lado de la papelería La Nacional. 6808 8-1a 8-2d

EN EL CARMELO. — Se alquila la hermosa y Eventilada casa quinta, calle 18 n. 1, con todas las comodidades propias para una familia; informarán en la calle de la Salud, tienda de ropas La Inglaterra, y en el almacén del paradero.
7188 2-8a 6-9d

En casa particular se alquilan hermosas habitaciones altas á la brisa, con balcón á la calle y las comodidades que se deseen á personas decentes y con referencias, Zulueta n. 3 frente al Parque Central y Propaganda Literaria. 7201 4-9

Marianao.
Se alquila la casa calle Vieja n. 44, con todo el mobiliario para una familia: tiene jardines y hermosas vistas al campo: informarán en la misma calle n. 21.
7215 5-9

Se alquila
la gran casa de la calle de Mercaderes n. 2ª esquina á Amargura, conocida por la Cruz Verde: del precio y condiciones impondrá su dueña San Miguel 145.
7204 4-9

Se alquila una habitación alta con su cuarto de baño y azotea independiente, agua y sumidero, frente á la brisa, otro cuarto bajo, fresco y seco, todo con asistencia ó sin ella, en precio módico por ser en familia, á dos cuadras del parque; Industria 101.
7209 4-9

Se alquilan los altos de la casa calle de Aguila número 171, distan media cuadra de la Plaza del Vapor, propios para un matrimonio compuestos de sala y tres cuartos, y además uno en la azotea, tiene agua, cocina y demás comodidades, con su entrada independiente; está la llave en la barbería de la misma en donde impondrán. 7210 4-9

SE ALQUILAN
habitaciones altas muy ventiladas propias para una familia y también cuartos bajos. Calle de las Virtudes n. 15. 7197 4-9

En casa de familia decente se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas y también un zaguán. Animas 60 entre Aguila y Blanco.
7221 4-9

Se alquila la extensa y cómoda casa 152 de la calle de Escobar, entre Salud y Dragones, capaz para una familia numerosa y aplicable también al ramo de tabaco, siempre que convengan las condiciones. Cuba número 50. 7216 4-9

MERCED 77.
Se alquilan los espaciosos altos, con agua, gas, cocina, excusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcón á la calle, y habitaciones para hombres solos, y también se alquila la esquina para establecimiento. 7206 8-9

EN $17 ORO
se alquilan dos habitaciones altas muy frescas y grandes, propias para un matrimonio ó corta familia: Neptuno 153, entre Escobar y Gervasio.
7190 4-9

SAN IGNACIO 77. — Se alquilan hermosas habitaciones con asistencia ó sin ella, con vista á la calle, gas y demás comodidades: en la misma se alquila también un zaguán y una caballeriza; se solicita un criado de mano y un ayudante de cocina.
7187 4-9

Habana 136.
entre Teniente-Rey y Muralla, se alquilan habitaciones á hombres solos ó familia sin niños.
7186 alt 4-9

Sol 54.
Se alquila de alto y bajo, con tapices y pinturas finas; referencias en Consulado 112, precio módico.
7189 4-9

Se arrienda una preciosa quinta que tiene una caballeria de tierra toda sellada de árboles, magnífica casa de vivienda, jardín, está situada en una altura dominándose la Habana y sus pueblos cercanos; y está por carretera á dos leguas de esta capital: en Chacón 10 informarán. 7131 4-8

Se alquila ó se vende la pintoresca casa Paseo esquina á once en el Vedado, magnífica situación, domina todo el Vedado y mar, aires purísimos, muy fresca, tiene sala, saleta, tres habitaciones, cocina y demás, magnífico portal de columnas, al lado la llave é impondrán. 7150 4-8

Villegas 67
entre Obispo y Obrapía: se alquilan habitaciones.
7151 4-8

Hermosas habitaciones
para caballeros y familia, todas á la calle y con la comida, como se pida, en la moderna y elegante casa Zulueta 36, esquina á Teniente-Rey.
7173 4-8

Se alquila la casa toda de azotea, Virtudes 55 entre Aguila y Galiano: con tres cuartos bajos, tres grandes altos, sala con suelos de mármol, persianas, agua y gas: se da en el infimo precio de dos onzas y media oro: pero si la persona que la desee carece de buen fiador ó no puede dur dos meses en fondo que no se moleste en ir á casa de los dueños: San Miguel 32, la llave Virtudes 57. 7128 4-8

AGUA DE PERSIA.
Este cosmético que desde 1876, es el preferido de las señoras por su éxito seguro y porque devuelve al cabello cano su color primitivo dejándolo *suave, brillante y sedoso* y porque *no mancha el cutis ni la ropa* y porque deja el cabello tan natural, al extremo de no ser descubierto el artificio por el ojo más perspicaz.—Se halla de venta en todas las *Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Quincallerías y Sederías.*
C 806 1-Jn

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO,
MARCA REGISTRADA

al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &. Empléese en la cloro-anemia, tísis tuberculosa—raquitismo, caquexia paldídica, fiebres intermitentes, convalescencia de todas las enfermedades, anemia reumática, diabetes sacarina, escrótula, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la menstruación, osteomalacia, &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.
Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exíjase siempre el SELLO DE GARANTÍA.
Depósitos: *Sarrá.—Lobé y Comp.—Rovira*, Amistad 69.
De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos.
Cn 807 1 Jn

68 HABANA 68.
Se alquilan dos habitaciones altas interiores á hombres solos ó matrimonio sin hijos.
7146 4-8

EN $34 ORO
Se alquilan los bajos de la casa Villegas 39, casi esquina á O'Reilly, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y patio; tiene agua y está enteramente nueva: puede verse á todas horas, y en Amistad n. 84 vive su dueño. 7129 4-8

OJO.—CHACON número 1.—Se alquilan en la azotea, tres habitaciones; en una está la cocina, con todas las comodidades, pues tienen cuarto de baño, con agua, sumidero, letrina y lavín: son independientes y muy frescas. y con mucha vista. En la planta baja informarán. 7152 4-8

CARMELO
En 24 onzas oro por año ó temporada se alquila la pintoresca casa calle 18 entre 9 y 11, frente á la estación del Urbano, para una regular familia, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, despensa, colgadizos cerrados de persianas, jardín, agua de buen pozo, etc., etc. Impondrán y está la llave en la misma calle casa n. 15. 7157 4-8

Se alquilan
las casas Consulado 81 y San Ignacio 61. Impondrán San Ignacio 59. 7178 4-8

Se alquilan dos hermosas habitaciones con balcón corrido, muebles y asistencia, Amargura 96 esquina á Villegas; son muy á propósito para matrimonios ó empleados, en el piso principal.
7117 4-7

Se alquilan en los altos de la calle O-Reilly 30 A esquina á Cuba magníficas habitaciones bien amuebladas propias para empleados: también hay un precioso salón para un matrimonio: se da toda asistencia si la desean. 7118 4-7

EN EL CARMELO.
En la línea, calle 9 n. 121 se alquila por años ó temporada una hermosa casa compuesta de sala, comedor, cinco grandes cuartos, cocina y cuarto para criados, patio, traspatio y gran algibe para agua, con arboledas y jardines al frente y fondo. Informarán Belascoaín 79 ó en el mercado de Tacón por Galiano 26 y 27.
7099 4-7

60—BERNAZA—60
Se alquila una hermosa sala con dos cuartos corridos y es muy fresca para el verano y además hay una habitación alta. Se alquila con asistencia y sin ella.
7098 4-7

Se alquilan cuatro habitaciones altas, corridas y una baja á hombres solos ó matrimonio sin hijos. San Rafael 61. 7068 4-7

Se alquilan unos hermosos y frescos altos, compuestos de sala y tres cuartos, agua y demás necesidades, Industria 126. 7120 8-7

Se alquilan dos casas: una en la calle de San Isidro n. 11: con sala, tres cuartos, cocina y agua abundante y desagüe, la otra en Guanabacoa, Amargura n. 19, ambas se alquilan en propoción: las llaves están en las bodegas inmediatas: darán razón Galiano 63
7085 4-7

Ricla 20
En el piso principal de esta casa se alquilan varias habitaciones propias para escritorios, ó hombres solos.
7069 8-7

Prado 93. Prado 93.
Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios: en la misma dan razón. 7073 4-7

Casa de familia, Teniente Rey 15.
Se alquilan cuartos con comida ó sin ella, servicio de primer orden. 6982 8-6

Se alquila una casa de alto con todas las comodidades para una familia, muy fresca y rodeada de jardines y árboles frutales, situada en Guanabacoa, calle de la Candelaria 38: se le alquilar tratarán en la cochera de la propia casa ó en la calle de San Rafael núm. 13 ó 15, en la Habana.
7050 15-6

PARQUE CENTRAL.—En la hermosa casa Virtudes 2 esquina á Zulueta, entre Prado, parque Central y mercado de Colón, quedará desocupado un piso alto, elegante, cómodo, en módico alquiler, con portería. 7057 8-6

SE ALQUILA
una casa de buenas comodidades en la calle de las Damas n. 13, en la bodega de la esquina impondrán.
6999 8-6

Se alquila el primer piso de la pintoresca y sólida casa Príncipe Alfonso n. 83 propia para una familia que quiera pasar un verano alegre en un hay que ir al campo á buscar mejor temperatura: de más pormenores en la misma á todas horas: nada se cobra por ver.
6963 8-5

VEDADO. — Se alquilan ó venden dos bonitas casas: compuesta cada una de seis magníficas habitaciones una hermosa galería, llave agua y jardín, y la otra con sala, comedor, tres cuartos y cocina, impondrán; calle 7ª esquina á 2ª bodega. 6977 12-5

Se alqnilan
cinco habitaciones altas, juntas ó separadas, Aguila n. 222 informarán en los bajos.
6967

En casa particular se alquilan habitaciones con vista al mar y á la plaza de Armas á familias sin niños ó á caballeros, á precios módicos; hay muchas adecuadas para escritorios: también se alquilan los bajos á propósito para establecimientos, por entrada por la calle de San Pedro, Baratillo 3 esquina á Obispo.
6984 8-5

VEDADO.
Se alquila la hermosa casa-quinta calle G número 8: en Ancha del Norte número 17, informarán.
6843 15-4

Reina esquina á Amistad.
Se alquila el kiosko de tabacos y cigarros, y se venden las existencias, por no poderlo atender su dueño. En el mismo informarán á todas horas.
6936 8-5

SE ALQUILA
un hermoso cuarto para depósito y guardar muebles. Zulueta 75 entre Monte y Corrales informarán.
6886 8-4

En Aguacate 124
casi esquina á Muralla se alquilan habitaciones altas á hombres solos. C 818-1 Jn

En la calle de Zulueta n. 26 esquina á la de las Animas, á una cuadra del Parque y del Prado, se alquilan habitaciones interiores y con balcones á la calle; de varios precios, desde un doblón hasta cuatro centenes. 6820 15-2

Ojo. Baratillo 9.
Se alquilan hermosos y frescos salones para escritorios ó bufetes de abogados, con vistas al mar.
6819 16-2

Ojo. Cuba 66.
Se alquila el local que hace esquina á O-Reilly, propio para cualquier establecimiento.
6818 16-2

Se alquila una espaciosa y fresca casa-quinta, con jardín, árboles frutales y en hermoso baño, situada en la calzada de Buenos Aires n. 23, la llave está al fondo de la misma é impondrán de su ajuste en la Habana calle de Manrique n. 46.
6817 8-2

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle 7ª número 118; tiene zaguán, ocho cuartos grandes, pisos de mármol y mosáico, un bonito jardín, gran patio y traspatio y agua en abundancia: la llave y tratar de su ajuste en la de al lado.
6821 8-2

SE ALQUILA
la casa calle de San Ignacio 34, de altos y bajos, entre O-Reilly y Obispo. Impondrán O-Reilly, n. 22 almacén de víveres de A. Mendy y Cº
6793 13-1

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

EN 2,800 PESOS ORO SE VENDE UNA CASA al lado de la calzada de la Reina: tiene tres cuartos, está libre de gravamen; no se trata más que con el comprador: en la platería Mi Porvenir, Reina 55 dan razón. 7276 4-11

Guanabacoa
Se vende en el módico precio de $2,500 oro la hermosa casa situada en la plazoleta de Santa Rita n. 8, esquina á Concepción: tiene cinco cuartos corridos y uno al frente para bufete, portal, zaguán, sala de dos ventanas, patio, traspatio, aljibe, calleliza y un solar anexo con arboleito: informan Reina 111.
7271 4-11

SE VENDE EN GUANABACOA LA CASA CAlle de Cruz Verde n. 48, de mampostería y tejas, con espaciosas habitaciones, baño y cochera; con un terreno, compuesto de 1,041 metros, lleno de árboles frutales, magnífico pozo y á dos cuadras de los Padres Escolapios, y á igual distancia del Jardín de las Delicias: se da barata por arreglar un asunto.
7278